

**IMA IBÉRICA DE SEGUROS Y REASEGUROS
SOCIEDAD ANONIMA**

Informe sobre la Situación Financiera y Solvencia
correspondiente al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2019

INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

**A los Administradores de
IMA Ibérica de Seguros y Reaseguros, S.A.:**

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de IMA Ibérica de Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2019, preparado conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de IMA Ibérica de Seguros y Reaseguros, S.A.

Los Administradores de IMA Ibérica de Seguros y Reaseguros, S.A. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, estén libres de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia correspondiente al 31 de diciembre de 2019 de IMA Ibérica de Seguros y Reaseguros, S.A. adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Enrique Sánchez Rodríguez, quien ha revisado los aspectos de índole financiero contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Profesional: Diego Nieto Gallego, quien ha revisado todos los aspectos de índole actuarial.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de IMA Ibérica de Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Madrid, 3 de abril de 2020

REVISOR PRINCIPAL		
Mazars Auditores S.L.P.	C/ Diputació, 260 08007 Barcelona	ROAC N° S1189 CIF B-61622262
Enrique Sánchez Rodríguez	C/ Alcalá, 63 28014 Madrid	ROAC N° 17881 NIF 35046713A

PROFESIONAL		
Mazars Auditores S.L.P.	C/ Diputació, 260 08007 Barcelona	ROAC N° S1189 CIF B-61622262
Diego Nieto Gallego	C/ Alcalá, 63 28014 Madrid	Colegiado N° 2.885 NIF 53261331R



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2020 Núm. 01/20/09667
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

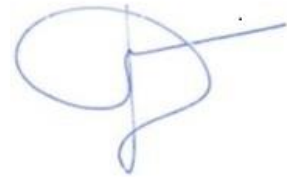
Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

DON JUAN CARLOS MERINO SAN ROMAN, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la entidad IMA IBÉRICA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (la entidad)

CERTIFICO

Que el informe sobre la situación financiera y de solvencia fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad el 26 de marzo de 2020, y posteriormente será presentado en la Dirección General de Seguros.

Y para que así conste, y a los efectos legales que sean procedentes, expido la presente Certificación con el Visto Bueno del Presidente en Madrid, a 31 de marzo de 2020.



VºBº

EL PRESIDENTE

INTERMUTUELLES ASSISTANCE, S.A.

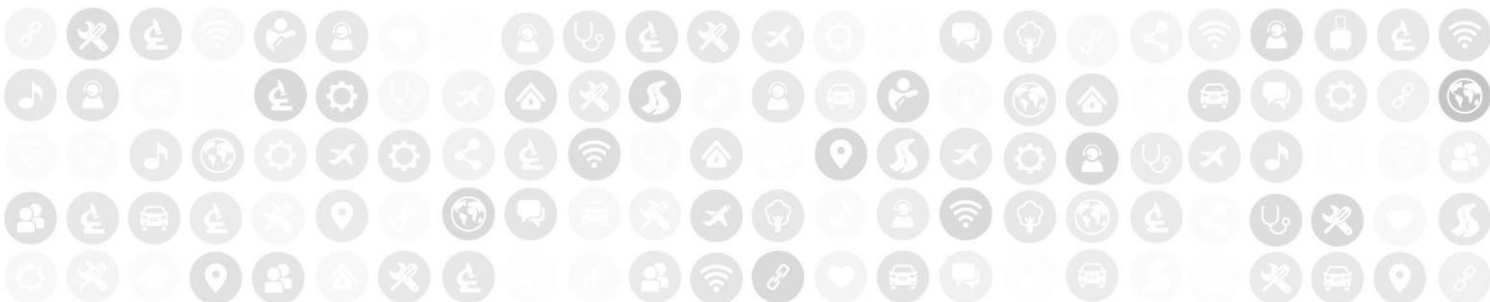
Representada por Rodolphe Boutin

EL SECRETARIO NO CONSEJERO

Juan Carlos Merino San Román



Informe sobre la situación financiera y solvencia correspondiente al ejercicio 2019



ÍNDICE

A. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
B. ACTIVIDAD Y RESULTADOS.....	4
B.1. Actividad 4.....	
B.2. Resultados en materia de suscripción.....	5
B.3. Rendimiento de las inversiones.....	5
C. SISTEMA DE GOBERNANZA.....	7
C.1. Información general sobre el sistema de gobernanza.....	7
C.2. Exigencias de Aptitud y Honorabilidad.....	8
C.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia.....	9
C.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos.....	9
C.3.2. ORSA.....	13
C.4. Sistema de Control Interno.....	14
C.5. Función Actuarial.....	15
C.6. Externalización.....	16
D. PERFIL DE RIESGO.....	17
D.1. Perfil de Riesgo General.....	17
D.2. Riesgo de Suscripción y Reservas.....	18
D.3. Riesgo de Mercado.....	20
D.4. Riesgo de Incumplimiento de la Contraparte.....	22
D.5. Riesgo Operacional.....	24
E. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA.....	27
E.1. Activos.....	27
E.2. Provisiones Técnicas y Otros Pasivos.....	28
E.3. Cumplimiento de los requisitos de divulgación.....	31
La Entidad no ha considerado el uso de métodos de valoración alternativos.....	31
F. GESTIÓN DEL CAPITAL.....	32
F.1. Fondos Propios.....	32
F.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio.....	34
G. Otra información relevante.....	35
H. Validaciones.....	35
ANEXO 1: QRTS a 31/12/2018.....	36

A. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento con la Ley 20/2015 de 14 de julio de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) y la normativa que la completa para las compañías de seguros, conocido como Solvencia II. IMA IBÉRICA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A (IMA Ibérica o "la Entidad") elabora el presente informe con el doble propósito de dar cumplimiento a las exigencias normativas y de suministrar una información coherente, completa y comparable al mercado.

Este informe abarca la Actividad y Resultados de la Entidad, su Sistema de Gobierno, Perfil de Riesgo y Valoración a efectos de Solvencia y Gestión de Capital. El Órgano de Gobierno que tiene la responsabilidad de estas cuestiones es el Consejo de Administración de la Compañía, con la ayuda del Comité de Auditoría así como diversas Funciones de Gobierno y Control que ha puesto en marcha para supervisar y administrar la Entidad.

IMA Ibérica, junto con el Grupo IMA, está abierta a los nuevos productos y servicios y el enfoque de la Dirección es apostar por la innovación, la consolidación de su desarrollo nacional e internacional y el control de costes y rentabilidad de las actividades comerciales.

Con el enfoque integrado de Solvencia II, la Entidad tiene la obligación de mantener suficientes activos para satisfacer sus obligaciones con los asegurados en todo momento, siendo una responsabilidad primordial de los Órganos de Gobierno asegurar que el capital de la Entidad sea adecuado para cubrir la solvencia requerida por la naturaleza y escala del negocio y los requisitos de la expectativa operacional. Existen varios mecanismos para evaluar esos niveles y los resultados de esas evaluaciones indican que el capital de IMA Ibérica es adecuado en este momento y para los requerimientos esperados en el corto y medio plazo.

El ejercicio económico de la Sociedad se prolonga hasta el 31 de diciembre de 2019 e informa sus resultados en miles de euros (€).

Las principales conclusiones a resaltar durante el ejercicio 2019 son las siguientes:

1. Cambio en el sistema de gobierno de la entidad con el objetivo de fortalecer y consolidar su sistema de gestión basado en el riesgo, con el nombramiento Eduardo Freyre como presidente del comité de auditoría en sustitución de Gerardo Romero que ha pasado ser director general de la entidad.
2. La entidad ha continuado con la adaptación de su estructura de gobierno a las exigencias de Solvencia II, atendiendo a criterios de proporcionalidad, así como a su estructura organizativa y funcional.
3. IMA IBERICA ha cerrado el ejercicio con 11.450 miles de euros de primas emitidas frente a los 9.520 miles de euros del año 2018.
4. En cuanto al resultado de la cuenta técnica en el año 2019 se ha constatado un incremento de 16% con respecto al año anterior.
5. Desde el 1 de enero 2016 conviven dos balances en el sector asegurador español, el balance económico (bajo criterios de Solvencia II) y el balance contable (estados financieros de las cuentas anuales), a continuación indicamos las diferencias de valoración en el activo y el pasivo:

ACTIVO	2018	2019
Balance económico	15.792	16.946
Balance contable	16.177	17.250

Fondos propios	2018	2019
Balance económico	10.975	11.632
Balance contable	10.529	11.062

Las principales diferencias en la parte del activo se deben a la valoración a las comisiones y gastos de adquisición. Y en la parte del pasivo se deben a la parte de provisiones técnicas al ser valoradas de forma diferente en solvencia II y en los estados financieros.

6. Respecto al ratio de solvencia, la entidad ha cerrado el año 2019 con un ratio de suficiencia de 220%, por encima del nivel exigido internamente e incrementado con respecto al 2018 que fue de 214%, gracias a la gestión activa de sus riesgos. Los fondos propios admisibles para la cobertura del SCR están conformados al 100% con unos activos de nivel 1 o de máxima calidad.

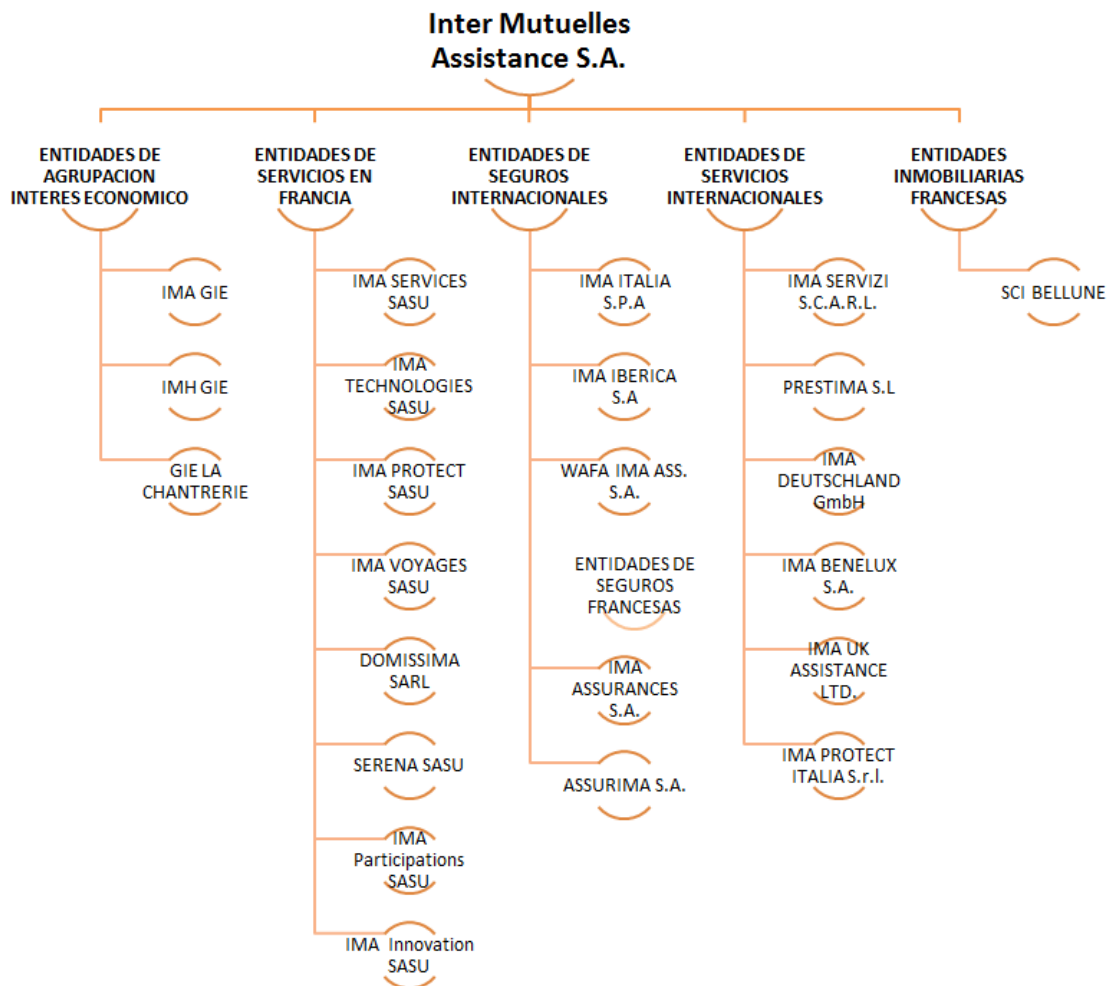
B. ACTIVIDAD Y RESULTADOS

B.1. Actividad

a. Razón y forma jurídica

La razón social de la Entidad es IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., siendo su objeto social la realización de la actividad aseguradora y reaseguradora en el ramo de la asistencia en viaje, así como todas las actividades preparatorias y complementarias permitidas por la ley. Sus principales sistemas de distribución son el negocio directo realizado de forma directa y a través de corredores y el reaseguro aceptado.

La Sociedad forma parte del Grupo Inter Mutuelles Assistance cuya sociedad cabecera es Inter Mutuelles Assistance, S.A. cabecera del grupo en Francia que formula y publica cuentas anuales consolidadas, siendo el accionista mayoritario con una participación del 99,99%. La estructura jurídica del Grupo IMA es la siguiente:



b. Autoridad de Supervisión Responsable

La entidad está sometida a supervisión nacional por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y se encuentra ubicada en el Paseo de la Castellana, 44 Madrid.

C. Empresa auditora de la Entidad

Mazars Auditores, S.L.P. junto con Marca Cardinal en co-auditoría han llevado a cabo la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019. La información general de la empresa externa de auditoría es la siguiente:

MAZARS Auditores, S.L.P., con domicilio social en la Calle Diputació, 260, 08007 (Barcelona) que figura inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, C.I.F. B-61622262 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S1189. El teléfono de contacto es +34 915 624 030.

MARCA CARDINAL AUDIT, S.L.P. con domicilio social en la calle Via Laietana 45 7è 1ª, 08003 (Barcelona) que figura inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 43.606, Folio 208, Hoja 3.387, C.I.F. B-65908972 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número 17.945. El teléfono de contacto es +93 317 39 93.

d. Líneas de negocio en las que opera la Entidad

IMA IBERICA opera en el ramo de asistencia, pérdidas pecuniarias y asistencia sanitaria. La entidad ofrece una amplia gama de productos con el objetivo de cubrir todas las necesidades que puedan surgir durante un viaje o en su día a día a los asegurados. Para ello la entidad cuenta con un equipo humano y una red nacional e internacional adaptada que presta a los asegurados la ayuda necesaria en caso de imprevisto durante sus desplazamientos. También cuenta con un equipo de médicos que se encargan de desarrollar las acciones de seguimiento del proceso del paciente. Y por último disponemos de una amplia red para dar cobertura a los asegurados que en su día a día requieran una hospitalización o inmovilización en su domicilio como consecuencia de un accidente corporal o una enfermedad.

La entidad suscribe tanto pólizas de seguro directo como de reaseguro aceptado. El área de actuación de la Entidad es España y Portugal.

B.2. Resultados en materia de suscripción

a. Resultados de la suscripción por LoB y área geográfica

El año 2019 ha tenido un crecimiento significativo con respecto al año 2018 (+20%). Este incremento se debe principalmente a la diversificación de productos y líneas de negocio en las que está inmersa la entidad para conseguir dar a todos sus clientes una asistencia global. Ratificando el crecimiento y diversificación de la cartera de clientes, sobre todo en el ámbito de la asistencia a la persona.

La distribución de la suscripción por línea de negocio es la siguiente (en miles de €):

Primas brutas por LoB antes de reaseguro	2018	2019	Variación
Asistencia	9.057	10.332	1.275
Enfermedad	228	734	506
Pérdidas pecuniarias	235	383	148
TOTAL	9.520	11.450	1.929

B.3. Rendimiento de las inversiones

a. Información de ingresos y gastos provenientes de las inversiones en el último periodo reportado

Dada la naturaleza de los activos financieros de la Entidad, el resultado de las inversiones para el ejercicio de 2019 no resulta significativo. A continuación se presentan los resultados en miles de euros.

	2018	2019
Ingresos procedentes de inversiones financieras	3	0,5

Los activos financieros mantenidos por la Entidad son los siguientes (en miles de €):

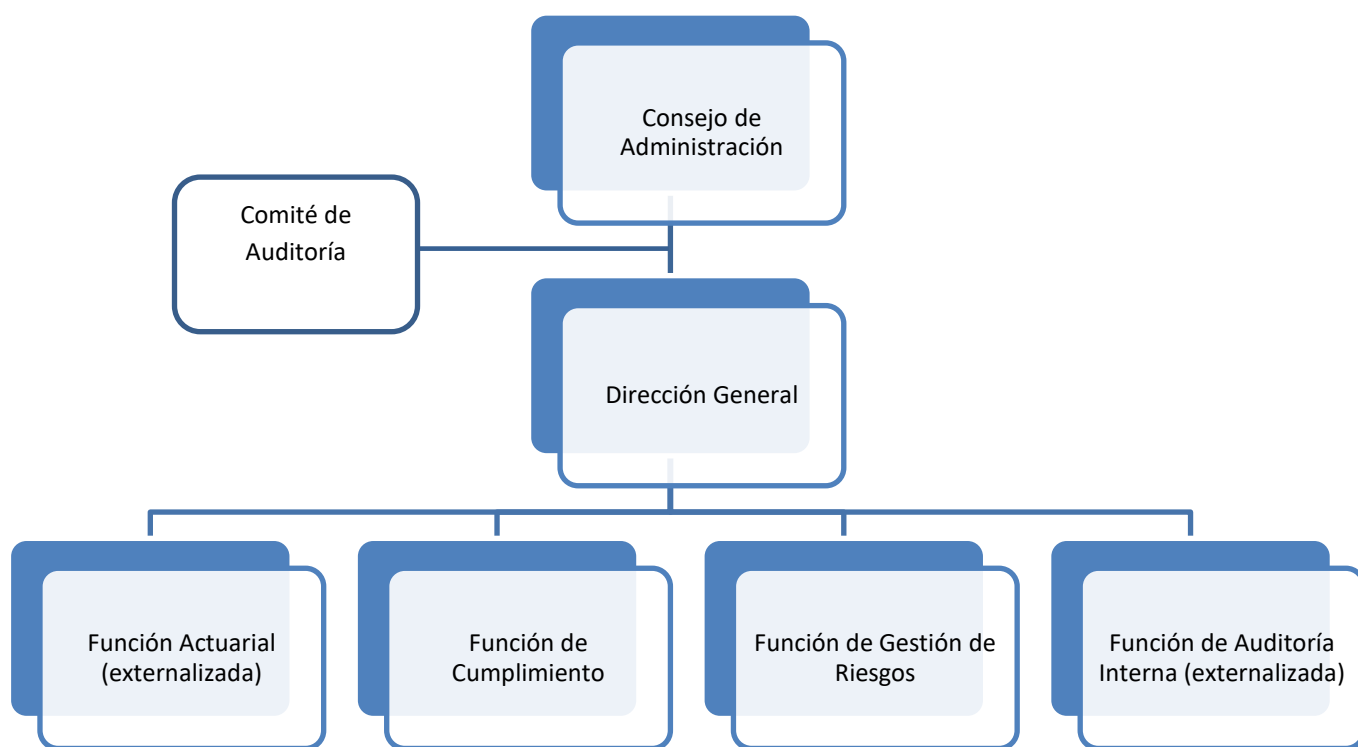
	2018	2019
Depósitos en entidades de crédito	2.450	2.450
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	3.304	3.510
Tesorería	8.471	9.703

En un escenario de escasa rentabilidad de depósitos bancarios, las inversiones de IMA Ibérica han sufrido un incremento de la liquidez de las cuentas corrientes.

C. SISTEMA DE GOBERNANZA

C.1. Información general sobre el sistema de gobernanza

a. Estructura y principales funciones



La entidad tiene un sistema de gobernanza de acuerdo con la naturaleza, volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad.

Las funciones de auditoría interna y actuarial están externalizadas en el grupo Inter Mutuelles Assistance.

Entre los cambios más relevantes del año 2019, destaca el nombramiento por el Consejo de Administración de Eduardo Freyre como presidente del comité de auditoría en sustitución de Gerardo Romero que ha pasado a ser director general de la entidad.

El comité de auditoría es el órgano de la entidad que se ocupa de prestar asesoramiento y apoyo especializado sobre cuestiones relativas a la auditoría externa, los sistemas de control interno y todos aquellos temas que el consejo de administración solicite expresamente. De forma general, se reúne tres veces al año.

Existe una estrecha relación entre las funciones clave de IMA IBERICA y las funciones claves del grupo Inter Mutuelles Assistance, se reúnen periódicamente para tratar los principales temas de impacto europeo y local en cada país.

La dirección general de IMA IBERICA, se reúne periódicamente con los miembros del comité de dirección con el objetivo de realizar un seguimiento de la consecución objetivos y tratar los principales riesgos que afecten a la actividad.

El Consejo de Administración es en última instancia responsable del desempeño y la estrategia de la Entidad.

b. Políticas

Como parte fundamental del sistema de gobierno, IMA IBERICA cuenta con las siguientes políticas internas para llevar a cabo las directrices marcadas por su consejo de administración:

- 1 Aptitud y honorabilidad
- 2 Auditoría interna
- 3 Calidad de los datos
- 4 Comunicación de informaciones al supervisor y al público
- 5 Continuidad de actividad y gestión de crisis
- 6 Control interno
- 7 Cumplimiento
- 8 Externalización
- 9 Gestión de Riesgos
- 10 Gestión del riesgo operacional
- 11 Reaseguro
- 12 Suscripción y reservas
- 13 Valoración de los activos y pasivos
- 14 Gestión de capital
- 15 Inversiones
- 16 ORSA
- 17 Remuneración

En los siguientes apartados se incluye información detallada de alguna de las políticas que por su relevancia dentro del sistema de gobierno, merecen especial mención en este informe.

Política de remuneración, incluyendo las relativas al Órgano de Administración, Gestión y Supervisión

La política de remuneración de la entidad está ligada a la estrategia empresarial, considerando a los empleados como una ventaja competitiva frente a las entidades de similares características. Esta política refleja y apoya los valores de la entidad, garantizando la sostenibilidad de sus resultados.

Respecto a la política de remuneración de los trabajadores tiene una parte fija y una parte variable que se determinará en función del convenio colectivo de aplicación y el grado de consecución de los objetivos profesionales.

Los miembros del Consejo de Administración de IMA Ibérica no reciben ninguna remuneración en relación con estas funciones. Sin embargo, el administrador independiente, percibe una compensación anual por el ejercicio de estas funciones, validada por el consejo de administración de IMA Ibérica.

Los cargos de responsables de las funciones clave no conllevan una retribución expresa por este concepto, resultándoles de aplicación la política de remuneración del personal de la entidad.

C.2. Exigencias de Aptitud y Honorabilidad

a. Aptitud y honorabilidad

Tal y como establece el artículo 42 de la Directiva 2009/138/CE sobre aptitud y honorabilidad todas las personas de IMA IBERICA que dirigen de manera efectiva la empresa o desempeñan otras funciones fundamentales cumplen en todo momento los siguientes requisitos:

- Sus cualificaciones profesionales, competencia y experiencia serán adecuadas para hacer posible una gestión sana y prudente (aptitud) y
- Serán personas de buena reputación e integridad (honorabilidad)

De esta manera se garantiza que estas personas dispondrán en colectivo de las calificaciones y conocimientos apropiados referente a:

- Mercados de seguros y financieros
- Estrategia empresarial y modelo de empresa
- Sistema de gobierno
- Análisis financiero y actuarial
- Marco regulatorio

C.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

C.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos

a. Información sobre el Sistema de Gestión de Riesgos

La Gestión de Riesgos es la actividad encaminada a identificar, medir, controlar, gestionar, y notificar de forma continua los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, y sus interdependencias, esté o pueda estar expuesta la entidad mediante las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios.

La gestión de riesgos en IMA IBERICA es un proceso continuo y en constante desarrollo que se integra en la estrategia de la entidad y en la aplicación de esa estrategia. La función de gestión de riesgos se instrumenta a través de una política que pone de manifiesto los siguientes objetivos:

- Definir la gobernanza en términos de gestión de riesgos
- Presentar el marco de la gestión de riesgos
- Destacar los diferentes riesgos a los que IMA Ibérica se enfrenta
- Definir la apetencia a los riesgos
- Definir los roles y las responsabilidades de la función gestión de riesgos, así como sus interacciones con las otras funciones-clave.
- Definir los procesos y procedimientos de reporting

b. Sistema de control interno de Riesgos

La entidad ha establecido un sistema de gestión de riesgos coherente a la estrategia de la entidad, basada en las tres líneas de defensa:

- Las funciones operativas, representan la primera línea de defensa
- Las funciones de cumplimiento, actuarial y gestión de riesgos, representan la segunda línea de defensa. La función actuarial está externalizada en el grupo Inter Mutuelles Assistance
- La función de auditoría interna, que representa la tercera línea de defensa, esta función está externalizada en el grupo Inter Mutuelles Assistance

Las funciones clave elevan sus recomendaciones, con periodicidad mínima anual, directamente al consejo de administración mediante los correspondientes informes.

i. Detalle de la estructura organizacional de los responsables del sistema de gestión de riesgos

La función gestión de riesgos del grupo Inter Mutuelles Assistance garantiza una aplicación coherente de la política de gestión de riesgos locales en el seno de su estructura.

La Función de Gestión de Riesgos de IMA IBERICA sigue las recomendaciones definidas por el Grupo. A tal efecto, destacamos los siguientes:

- Verifica que la Función de IMA IBERICA comunica la política local y que la Función clave local comprueba su adecuación a las exigencias de la política marcada por el grupo.
- Está informada del nombramiento del responsable de la Gestión de Riesgos de IMA Ibérica.
- Garantiza que las metodologías utilizadas por la Gestión de Riesgos de IMA Ibérica cumple con las exigencias de Gestión de Riesgos del Grupo.
- Es destinatario de los documentos entregables por la Gestión de Riesgos de IMA Ibérica (reportings, informe ORSA, cartografías de riesgos, informe de incidentes importantes,...)
- Comunicar de forma periódica con la función clave local y más concretamente, en caso de incidencias relevantes.
- Ayuda a IMA Ibérica en la definición de su metodología, la concepción de sus herramientas y de sus principales documentos entregables.

ii. Apetito al Riesgo establecido por la Entidad

La apetencia al riesgo corresponde a una evaluación cuantitativa del nivel de riesgo agregado que un órgano acepta correr en sus principales categorías de riesgos, en vista a la continuidad de su actividad y de su desarrollo; constituye el punto de equilibrio entre los objetivos de desarrollo, de rendimiento y los riesgos inducidos por la actividad del órgano, declarada por las instancias directivas. La apetencia al riesgo se puede apreciar también con respecto al perfil de riesgo del órgano, y permite conceder fondos propios de manera a cubrir los riesgos identificados: se trata del proceso de optimización del capital.

La apetencia a los riesgos fue definida según dos criterios para IMA IBÉRICA:

- Un nivel de cobertura del SCR con un mínimo preestablecido
- Una rentabilidad de capitales propios con un porcentaje mínimo preestablecido

El esquema general de Indicadores de Apetito al Riesgo de la Entidad es el siguiente:

Estructura de Indicadores para fijar la Estrategia		
Global	Nivel de cobertura del SCR	
	Rentabilidad de capitales propios	
Módulo de Riesgo	Riesgos de Suscripción y Reservas	Cociente entre el SCR de Suscripción y Reservas y el SCR Global.
	Riesgos de Mercado	Cociente entre el SCR de Mercado y el SCR Global.
	Riesgo de Contraparte	Cociente entre el SCR de Contraparte y el SCR Global.
	Riesgos Operacionales	Cociente entre el SCR Operacional y el SCR Global.
	Riesgos de Empresa	Puntuación Cualitativa
	Riesgos Emergentes	Puntuación Cualitativa

A este nivel, IMA Ibérica establece un Apetito al Riesgo para cada tipología de riesgos.

- Riesgo de Suscripción
 - Límites del Riesgo de Suscripción

Los límites de suscripción se definen en relación con la política de Gestión de Riesgos y el nivel de apetencia fijada para el riesgo de Suscripción.

En caso de superación de los límites de suscripción indicados, se debe informar a los órganos de decisión mencionados.

- Indicadores Principales de Apetito al Riesgo

En la Entidad, el principal indicador establecido es el cociente entre el SCR de Suscripción y el SCR Global.

Si este cociente supera los límites de tolerancia establecidos, se realiza un seguimiento de los negocios para controlar el consumo de nuestra capacidad de suscripción. En caso de incumplimiento de los límites establecidos, se informa a la Dirección General de IMA Ibérica, así como al Consejo de Administración.

- Vigilancia del Riesgo de Suscripción

La vigilancia de la cartera en IMA Ibérica sigue el proceso siguiente:

- Trimestralmente, genera documentación de control de gestión. Permiten una primera lectura de las rentabilidades económicas de la Entidad, mediante el cálculo de los ratios: cifra de negocios, siniestralidad sobre primas, costes medios,...
- Los reportings contables (QRTs, Información cuantitativa de periodicidad inferior a un año) se comunican tanto en interno como al Supervisor (DGS). En interno, el destinatario es el Grupo IMA, el cual recopila las informaciones contables de todas sus filiales. Posteriormente, el Grupo emite un informe financiero global trimestral.
- Los análisis llevados a cabo por la dirección Administrativa y Financiera, junto con la dirección Comercial, permiten un seguimiento por cliente y por contrato.

Dichos trabajos están completados por análisis mensuales de los costes de siniestros. Permiten detectar rápidamente una posible desviación de la siniestralidad.

Estos resultados se comunican a la Dirección General y al Consejo de Administración.

En caso de desviación evidente, se alerta a la Dirección General, así como a las Funciones-clave (Gestión de Riesgo, Cumplimiento y Actuarial).

Anualmente, la Función Actuarial emite una opinión sobre la política de Suscripción. En el marco de la mejora continua del proceso, se realiza un seguimiento de las acciones correctivas emprendidas con el fin de respetar los límites.

- Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado es el que se deriva del nivel o volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros. La Exposición al riesgo de mercado se mide por el impacto de las fluctuaciones en el nivel de variables financieras tales como precios de las acciones, tipos de interés, los precios de bienes inmobiliarios y los tipos de cambio.

La gestión de los riesgos de Mercado queda atribuida al Departamento de Tesorería quien debe garantizar el cumplimiento de los límites y los procedimientos establecidos a continuación, sin perjuicio de contar con el apoyo de otros órganos de la entidad, especialmente del Comité de Gestión de Riesgos.

- Límites del Riesgo de Mercado

La política de inversiones de IMA Ibérica podrá evolucionar según los niveles de cobertura del SCR y del nivel de tolerancia fijada por la política global de gestión de riesgos que estamos elaborando.

Los límites operativos que se refieren a la gestión de las inversiones tendrán que ser coherentes con el nivel de apetencia al riesgo y el umbral de tolerancia relacionado con el riesgo de mercado.

- Indicadores Principales de Apetito al Riesgo
 - El cociente entre el SCR de Mercado y el SCR Global como expresión del peso que tiene el riesgo de mercado con respecto al riesgo total al que se encuentra expuesta la Entidad.

- El cociente entre el Valor de Mercado de la Cartera y el SCR Mercado como expresión de la rentabilidad ajustada al riesgo.

Si estos cocientes superan los límites de tolerancia establecidos, se realiza un seguimiento de los activos influyentes dentro del desajuste. En caso de incumplimiento de los límites establecidos, se informa a la Dirección General de IMA Ibérica, así como al Consejo de Administración.

- Vigilancia del Riesgo de Mercado

Para especificar la vigilancia del Riesgo de Mercado, se diferencia entre la vigilancia de los riesgos parciales de Liquidez y de Concentración.

- Vigilancia del Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es aquel derivado de la imposibilidad por parte de las entidades aseguradoras y reaseguradoras de realizar las inversiones y demás activos a fin de hacer frente a sus obligaciones financieras al vencimiento.

La gestión del Riesgo de Liquidez queda atribuida a la dirección financiera que deberá garantizar el cumplimiento de los límites y los procedimientos establecidos, sin perjuicio de contar con el apoyo de otros órganos de la entidad, especialmente del Comité de Gestión de Riesgos. Diariamente, este departamento realiza un seguimiento de tesorería, mediante el cual se analizan posibles pagos a realizar o cobros a ingresar proyectando dicho análisis a lo largo de todo el año.

Para realizar el seguimiento de las inversiones, se dispone de un fichero con información sobre las fechas, intereses generados, futuras renovaciones etc.

- Vigilancia del Riesgo de Concentración

La definición de concentración de riesgos de mercado relativos a las inversiones financieras se limita al riesgo generado por la acumulación de riesgos frente a la misma contraparte. No incluye otros tipos de concentraciones (área geográfica, el sector, etc).

Este sub-riesgo afecta a todos los activos considerados en los submódulos de riesgo de renta variable, spread e inmuebles, y excluye explícitamente los activos comprendidos en el módulo de riesgo de contraparte, con el objeto de evitar solapamientos entre ambos elementos de la fórmula estándar del SCR. El cálculo del capital requerido por riesgo de concentración se calcula para cada emisor ajeno a la Entidad en función de la calificación crediticia de la contraparte así como de la tipología de emisor.

La valoración de las inversiones se realizará conforme al marco financiero aplicable, bien el Plan Contable de Entidades Aseguradoras vigente, bien a la Directiva 2009/138/CE. En aquellos casos en que los activos deban valorarse por su valor razonable, se tomará como referencia su valor de mercado en un mercado activo. Cuando esta valoración no esté disponible, se estimará a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado. La valoración de las inversiones se realizará conforme a los procedimientos establecidos a tal efecto.

La gestión de las inversiones se realizará, en todo momento, con plena atención a la situación de los mercados financieros, a los riesgos que comportan, cuidando de que no se excedan los límites establecidos y que no incumplan las restricciones tanto internos como externos.

Mensualmente, la dirección financiera realiza una vigilancia de los ratings de las distintas agencias, obteniendo una comparativa de los distintos ratings.

- Vigilancia del Riesgo de Inmuebles

El Riesgo de Inmuebles se limita al riesgo provocado por una caída de los mercados inmobiliarios y los precios de sus activos. En la actualidad, la Entidad no dispone de inmuebles en propiedad, con lo que la exposición a este riesgo es nula.

- Vigilancia del Riesgo de Tipo de Interés

El Riesgo de Tipo de Interés se limita al riesgo provocado por la variación de los tipos de interés y por la volatilidad implícita de los tipos. El coste de capital se calcula de acuerdo a los posibles impactos derivados de la subida o bajada de los tipos de interés.

- Vigilancia del Riesgo de Spread

El Riesgo de Spread es el riesgo relacionado con la sensibilidad del valor de los activos, de los pasivos y de los instrumentos financieros a los cambios que afectan al nivel o a la volatilidad de los márgenes de crédito con respecto a la evolución de los tipos de interés sin riesgo (cálculo de la diferencia entre el título de referencia (antiguas obligaciones del estado) y el título detenido en función del rating del emisor y la duración).

- Riesgo de Contraparte

Se define como el riesgo de pérdida relacionado con la deficiencia inesperada o el deterioro de la calidad de crédito de las contrapartes, llevando a una imposibilidad de cumplir las obligaciones de pago hacia la Entidad (deficiencia de los reaseguradores por ejemplo, pero también de los intermediarios,...). IMA Ibérica detiene 2 tipos de contraparte:

- Los reaseguradores
- Los acreedores: los clientes para las primas emitidas no adquiridas, los bancos para los depósitos en cuenta corriente bancaria, los proveedores para las deudas contraídas.

- Indicadores Principales de Apetito al Riesgo

El Riesgo de Contraparte se medirá en base al cociente entre el SCR de Contraparte y el SCR Global como expresión del peso que tiene el Riesgo de Contraparte con respecto al riesgo total al que se encuentra expuesta la Entidad.

- Riesgo Operacional

Actualmente, a partir de la cartografía Bottom Up, los riesgos netos se evalúan en función de 4 criterios: Bajo, Moderado, Elevado, Muy elevado.

- Límites del Riesgo Operacional

El límite impone que cada riesgo neto elevado o muy elevado sea objeto de una presentación a la Dirección General para validación y arbitraje sobre la criticidad y los planes de acción de control propuestos.

- Vigilancia del Riesgo Operacional

El riesgo operacional se mide registrando los incidentes ocurridos en la Entidad, disponiendo de una base histórica por grupo de riesgos y permitiendo realizar evaluaciones periódicas en función de riesgos, gravedad, impacto, etc., así como sus planes de acción.

C.3.2. ORSA

a. Descripción del proceso ORSA (Evaluación interna de riesgos y solvencia)

De conformidad con la Directiva de Solvencia II, IMA IBERICA elabora una autoevaluación de riesgos, tal y como se establece el artículo 45 de la Directiva 2009/138/CE. El objetivo de este ejercicio es garantizar que la entidad evalúa los riesgos relacionados con su actividad y calcula el capital obligatorio correspondiente, de conformidad con la fórmula estándar. La entidad dispone de una política concreta donde se recoge todo el proceso, que se realiza al menos una vez al año.

Las modalidades de realización del proceso ORSA de IMA ibérica son:

- Identificación de los riesgos a partir de la cartografía Top Down
- Definición de una apetencia, previamente aprobada por el Comité de Auditoría
- Cálculos de proyecciones según la misma metodología
- Validación de los resultados e informes por el Consejo de Administración de la entidad.

IMA Ibérica es responsable de la correcta ejecución del proceso ORSA en su perímetro. En paralelo, las funciones-clave del Grupo deben asegurarse de la buena realización del ejercicio; pueden intervenir para apoyarla y deben controlar su coherencia con el ejercicio del Grupo. Los informes y resultados son enviados a los responsables de las funciones de gestión de riesgos y actuarial del Grupo.

b. Frecuencia de revisión y aprobación

La frecuencia del ORSA es anual, se realiza un análisis prospectivo a 3 años, en base a escenarios de ocurrencia de riesgo pudiendo impactar a la solvencia de la Entidad. El análisis se aplica a los escenarios más pesimistas (con impacto fuerte en la solvencia) a los que podrían enfrentarse la Entidad. Sin embargo, pueden realizarse a lo largo del año otros ejercicios extraordinarios por posible impacto en el perfil de riesgo, tras un acontecimiento desencadenante específico.

c. Necesidades propias de solvencia, dado el perfil de riesgo de la Entidad

Durante el ejercicio ORSA, se analizará las necesidades específicas de capital y el ratio de solvencia para conocer los límites y verificar que se cumplen las condiciones de apetito y tolerancia al riesgo aprobado por el consejo de administración.

C.4. Sistema de Control Interno

a. Descripción del sistema de Control Interno

IMA Ibérica redacta la Política de Control Interno respetando los principios rectores del grupo y teniendo en cuenta su organización interna.

A Nivel de Grupo, las funciones-clave intervienen interactivamente con los responsables de las funciones-clave de las filiales extranjeras de seguro (por tanto, IMA Ibérica), los cuales reportan a los responsables de las funciones-clave Grupo (soporte funcional, reporting para la consolidación Grupo, etc.).

Esta función reporta resultados internamente gracias al informe sobre la exposición global a los riesgos, que incluye por una parte, la matriz de riesgos (ocurrencia / criticidad), y por otra parte la matriz de tratamiento (criticidad / rendimiento del dispositivo de control de los riesgos).

En cuanto al Reporting externo, la Función emite las declaraciones reglamentarias solicitadas por la DGSFP: especialmente el informe sobre el Control Interno, el informe ORSA, y el conjunto de declaraciones solicitadas en el marco del pilar III de la directiva Solvencia II.

b. Descripción de cómo está implementada la función de Cumplimiento

La Función de Cumplimiento es la responsable de velar por el adecuado cumplimiento de la normativa de aplicación, ya sea ésta externa (normativa mercantil, financiera, contable, fiscal, laboral, etc.) o interna (Estatutos, Reglamentos Internos, Comunicados, Portal del Empleado, etc.). Para ello se apoya en los distintos especialistas con los que cuenta la Entidad.

La Entidad dispone de la Política de Cumplimiento aprobada. Ésta se revisa al menos anualmente, y sus modificaciones están previamente sometidas a la Dirección General de la Entidad para su aprobación, y al Consejo de Administración para su validación, salvo si resultan ser menores.

Función de Auditoría Interna

a. Operativa de la función de Auditoría Interna , así como la manera en la que se garantiza la adecuación y efectividad del control interno

La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva que da seguridad a la Entidad sobre su grado de control de sus operaciones, transmite consejos para mejorarlas y contribuye a crear un valor añadido.

Ayuda a la Entidad a conseguir sus objetivos, realizando una evaluación, a través de una metodología sistemática y metódica, de sus procesos de gestión de riesgos, de control y de gobernanza de la Entidad, y emitiendo recomendaciones para reforzar la eficacia de dichos procesos.

El Director General es el responsable de la función Auditoría Interna. Las tareas relacionadas con la Función Auditoría Interna (plan de auditoría, seguimiento de las recomendaciones derivadas de la auditoría), las realiza la función Auditoría Interna del grupo IMA. Se ha establecido un contrato entre IMA GIE e IMA Ibérica en el cual se define exhaustivamente dichas tareas.

La Función de Auditoría Interna realiza estas tres actividades principales:

- Planificación: Los auditores internos realizan las misiones de auditoría según se define en una “orden de misión” que emite el Comité de Auditoría en colaboración con el Responsable de la Función de Auditoría del grupo, que define los objetivos, el perímetro y la fecha de inicio de la auditoría. Toda intervención de Auditoría Interna comienza por la toma de contacto del área a auditar y la construcción de un programa de trabajo.
- Realización: Cada objetivo definido en el programa de trabajo da lugar a diferentes controles y análisis que se documentan sistemáticamente. Los trabajos de auditoría llevados a cabo se apoyan sobre las entrevistas, análisis documentos y test.

A partir de los resultados de las investigaciones se elaboran informes sobre conclusiones y hallazgos que llevarán asociadas recomendaciones de los auditores. A lo largo de toda la misión, los auditores intercambian con los auditados y sus responsables, los resultados de sus investigaciones y las recomendaciones que preconizan.

- Comunicación: Después de haberlo concertado con los auditados, tiene lugar una reunión de cierre que sirve para un intercambio general con los Directores sobre las conclusiones de la Auditoría.

Una vez realizados los intercambios, la función de Auditoría interna del Grupo establece un proyecto de informe de auditoría. El informe contiene una evaluación sobre el dispositivo de control interno y en el caso que fuera necesario recomendaciones para mejorar la actividad que se ha auditado.

Este proyecto de informe se remite al Responsable de la Auditoría Interna de IMA Ibérica quién debe responder en un plazo de un mes.

El Responsable de la Función Auditoría Interna de IMA Ibérica, se pone en contacto con el responsable del área auditada para que remita sus comentarios y los planes de acción propuestos, así como el calendario de implantación de dicho plan.

Una vez recabada dicha información, el Responsable de Auditoría de IMA Ibérica, remite la respuesta al Responsable de la función Auditoría del grupo la respuesta para que pueda elaborar el informe definitivo que incluirá todos los comentarios considerados pertinentes, los planes de acción propuestos y el calendario.

Dicho informe definitivo será enviado a la Función Auditoría Interna de IMA Ibérica y al Comité de Auditoría quién lo transmitirá al Consejo de Administración. Una síntesis será enviada al Comité Técnico de Riesgos del Grupo IMA.

a. independencia y objetividad sobre las actividades que revisa la función de Auditoría Interna

La Función de Auditoría Interna del grupo Inter Mutuelles Assistance es independiente de las funciones operativas, para no incurrir en incompatibilidades en su función de seguimiento de las auditorías, de sus conclusiones y de las medidas a poner en marcha.

Teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad, y una vez elegidas las personas responsables de las demás Funciones Clave, el único responsable que no tenía función directamente operativa, y no es responsable de ninguna otra función clave es el Director General.

C.5. Función Actuarial

a. Implementación de la Función Actuarial

La Función Actuarial en la Entidad se encuentra externalizada con Grupo IMA, disponiendo la Entidad de su responsable a efectos de Solvencia para España.

La responsable de la Función Actuarial en IMA Ibérica tiene las siguientes responsabilidades:

- Realización del Informe anual de la Función Actuarial y posterior envío para revisión por parte de la Función Actuarial de Inter Mutuelles Assistance
- Dar libre acceso a toda la información relevante para el ejercicio de la Función Actuarial
- Seguimiento de las actividades realizadas por la Función Actuarial externalizada con el Grupo

C.6. Externalización

a. Descripción de la política de externalización, descripción de cualquier función importante externalizada y los detalles del proveedor del servicio

En la actualidad, IMA Ibérica dispone de una Política de Externalización que define los principios generales sobre los que se deberá basar cualquier acuerdo que tome la Entidad con proveedores externalizados sobre todo para las actividades o las funciones consideradas como críticas o importantes según define la norma.

Más concretamente, la redacción de la Política de Externalización permite:

- Presentar las modalidades de externalización en concordancia con las actividades de IMA Ibérica,
- Definir las interacciones con las otras funciones clave,
- Describir los elementos de reporting.

En cuanto al contenido del acuerdo de externalización, el acuerdo formalizado entre la entidad y la empresa subcontratada define claramente los deberes y las responsabilidades de las partes.

Por lo que se refiere al compromiso del proveedor de servicios, debe respetar todas las disposiciones legales aplicables, así como a las disposiciones aprobadas en el marco de las políticas elaboradas por IMA Ibérica.

El proveedor se compromete a aceptar todos los controles de sus actividades que vienen detallados en el contrato de externalización. Dichos controles son llevados a cabo por los servicios operativos, la función Cumplimiento y durante las auditorías internas.

Se compromete también a responder a cualquier organismo de control, como la DGSPF que pudiera efectuar algún control.

Por otra parte el proveedor de servicios tiene la obligación de:

- Informar de todo suceso que pudiera tener un impacto importante sobre su capacidad de llevar a cabo las actividades o funciones sub-contratadas de manera eficaz y conforme a las leyes y exigencias de la legislación.
- Prever el plazo de preaviso para la anulación del contrato, que sea suficientemente para que IMA Ibérica pudiera encontrar una solución de sustitución.
- Proteger toda la información confidencial relativa a IMA Ibérica, al grupo IMA, a sus clientes, beneficiarios, empleados o a cualquier otra persona.
- Responder a las preguntas (a las que tiene la obligación de responder) cuando el organismo de control se pone en contacto con él para realizar cualquier control
- De informar sobre las condiciones en que puede subcontratar alguna de las funciones o actividades que le hemos subcontratado y la subcontratación por su parte no le exime de sus deberes y responsabilidades establecidos en su contrato de externalización.
- No poder infringir ninguna ley en lo relativo a la protección de datos
- Someterse a las mismas normas sobre la seguridad y confidencialidad de las informaciones sobre el Grupo IMA, los asegurados y beneficiarios

En la actualidad, la Entidad tiene externalizadas las Funciones Clave de Auditoría Interna y Actuarial con el Grupo, establecido en Francia.

D. PERFIL DE RIESGO

El Apetito al Riesgo de la Entidad se define como la evaluación cuantitativa y cualitativa del nivel de riesgo agregado al que IMA Ibérica acepta enfrentarse en sus categorías principales de riesgos, con vista a la continuidad de su actividad y de su desarrollo.

Los riesgos a los que está expuesta la Entidad son los siguientes (para IMA Ibérica los módulos de Vida e Incorporales no son aplicables):

- Riesgos de Suscripción y Reservas: aquel que se deriva de una pérdida o modificación adversa del valor de los pasivos por seguros, debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. El Riesgo de Suscripción se subdivide a su vez en Riesgo de Primas y Riesgo de Reservas.
 - Desde el año 2018 el riesgo de suscripción y reservas se ha subdividido en tres secciones para tener en cuenta de forma separada los ramos de asistencia, enfermedad y pérdidas pecuniarias.
- Riesgos de Mercado: son aquellos que se derivan del nivel o volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros. La exposición al riesgo de mercado se mide por el impacto de las fluctuaciones en el nivel de variables financieras tales como precio de las acciones, tipos de interés, precios de los bienes inmobiliarios y los tipos de cambio. Por lo tanto, el Riesgo de Mercado se subdivide a su vez en Riesgo de Tipos de Interés, Riesgo de Activos Inmobiliarios, Riesgo de Crédito (Spread), Riesgo de Concentración y Riesgo de Liquidez.
- Riesgos de Contraparte: estos riesgos reflejan las posibles pérdidas derivadas de un incumplimiento inesperado o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades (excepto aquellos incluidos en Spread). El Riesgo de Contraparte se subdivide a su vez en las contrapartes de Reaseguradores y Acreedores (los clientes para las primas no adquiridas, los bancos para los depósitos en cuenta corriente bancaria, los proveedores para las deudas contraídas)
- Riesgos Operacionales: se trata de aquellos riesgos derivados de un desajuste o fallo en los procesos internos, en el personal y los sistemas, o a causa de sucesos externos. El Riesgo Operacional incluirá riesgos jurídicos, y excluirá los riesgos derivados de decisiones estratégicas, así como los riesgos de reputación. El Riesgo Operacional está concebido para tratar los riesgos operacionales en tanto en cuanto no hayan sido explícitamente cubiertos en otras áreas de riesgo. El Riesgo Operacional se subdivide en los riesgos de Continuidad de la Actividad, Fraude (interno y externo), No Cumplimiento, RRHH y Social, Daños a los Activos Corporales, Sistemas de Información, Clientes, Productos y Prácticas Comerciales, Prácticas sobre la Aplicación de una Prestación, Prácticas sobre la Gestión de Redes, Ejecución y Gestión de otros Procesos, y, por último, Externos y Proveedores.
- Otros riesgos significativos: La Sociedad lleva a cabo una actividad periódica de mapeo de riesgos mediante un ejercicio de Autoevaluación de Riesgos Principales que permite la identificación de los principales riesgos de la Sociedad, incluidos los riesgos a los que no se les aplica la fórmula estándar como riesgos estratégicos, riesgos de reputación o riesgos emergentes. Los principales riesgos identificados como resultado de dicha evaluación se supervisan con regularidad y, en particular, están sujetos al control del Comité de Gestión de Riesgos del grupo.

D.1. Perfil de Riesgo General

a. Análisis de sensibilidad y test de estrés

Los stress tests aplicados están definidos en base a los riesgos considerados en la fórmula estándar, así como los riesgos complementarios importantes identificados para la entidad en el marco de la cartografía Top Down.

Existen diferentes tipos de tests:

- Stress tests instantáneos (corresponden a los cálculos del SCR a partir de situaciones deterioradas frente a la situación inicial – degradación inmediata).
- Stress tests plurianuales (escenarios de proyección desfavorables, pero plausibles en comparación con el escenario central – horizonte estratégico).
- Tests de detección de escenario insoportable (reverse stress test: para identificar las degradaciones de las condiciones de mercado o de actividades capaces de llevar a una situación intolerable, incluso catastrófica para la Entidad).

Hoy en día, los tests realizados son mayoritariamente instantáneos.

Se define, cuantifica y se proyecta el escenario relacionado con una evolución favorable/desfavorable del riesgo a partir del escenario central previamente calculado en un horizonte de 3 años (plan estratégico).

D.2. Riesgo de Suscripción y Reservas

C.2.1 Exposición al riesgo

a. Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización -

- Proceso de Selección del Riesgo

Una parte importante de la suscripción de primas de IMA Ibérica viene a través de clientes que a su vez agrupan grandes carteras de asegurados (relación B to B) y tiene la peculiaridad de adaptarse a las necesidades de los clientes y crear productos en consecuencia. El Comité de Producto realiza la concepción de productos tipos. El catálogo sirve para iniciar el diálogo con los clientes y los prospectos, y presentar nuestro know-how.

De esta forma, los productos se adaptan a las necesidades específicas de cada cliente. Cada año, se analiza la rentabilidad de los productos individualizados y se realizan ajustes (de primas, de garantías, de restricciones, etc.) cuando son necesarios.

En función del tamaño de los contratos suscritos, y de la producción del ejercicio, se efectúa un control de la capacidad de suscripción con el fin de garantizar la correcta adecuación entre los compromisos aceptados y la cobertura del riesgo. El recurso a una cobertura de reaseguro puede contemplarse para acompañar las ganancias de un contrato importante y/o contribuir al desarrollo de la entidad.

- Política de Tarificación

IMA IBERICA tiene una política de tarificación. Dicha política se comunica a los responsables de IMA Ibérica (así como a todos los responsables de las sociedades de seguro del Grupo).

Esta política define los métodos de cotización, los casos de utilización, los niveles de margen que se deben contemplar, las delegaciones de poderes acordadas así como complementos ligados a las modalidades de pago de las primas y a los marcos contractuales.

b. Exposiciones al riesgo significativas en la Entidad

A continuación se presenta información cuantitativa en euros de la exposición al Riesgo de Suscripción de la Entidad, con comparativas con respecto al ejercicio anterior. Las medidas de volumen utilizadas para la cuantificación de los riesgos son Primas imputadas (incluyendo reaseguro aceptado y netas de reaseguro cedido), Suma Asegurada y Reservas (las Reservas corresponden a la Provisión para Primas No Consumidas más Provisión de Prestaciones – que a su vez incluye Provisión de Prestaciones Pendientes de Liquidación o Cobro más Provisión de Prestaciones pendientes de declaración más Provisión de Gastos Internos de Liquidación de Siniestros - más Otras Provisiones Técnicas), Best Estimate de Primas y Best Estimate de Siniestros (brutas de reaseguro). Datos en miles de €.

Medidas	2018	2019
	Diciembre	Diciembre
Primas Imputadas (Total)	9.675	11.078
Provisión de prestaciones	376	510
Best Estimate de Primas	3.430	3.557
Best Estimate de Siniestros	339	469

C.2.2 Concentración del riesgo

a. Concentraciones de riesgo a las que está expuesta la Entidad

Acorde con el perfil de riesgos definido, el riesgo mayor contemplado en el marco de la prospección de la solvencia de IMA Ibérica es el riesgo de suscripción. Este riesgo representa el 83% del SCR en la fórmula estándar.

C.2.3 Mitigación del riesgo

a. Técnicas de mitigación de riesgos

Entre las distintas estrategias de atenuación del riesgo de suscripción se encuentran las siguientes:

- La Función Actuarial procede a la revisión de la Política de Tarificación cada dos años
- Todos los clientes de la Entidad acorde a la política de tarificación son aprobados por el Consejo de Administración
- El reaseguro también se decide por el Consejo de Administración

IMA IBERICA utiliza tratados de reaseguro como técnica de mitigación del riesgo y así consigue la transferencia del riesgo a un tercero. Esta técnica permite incrementar la capacidad de suscripción, para ayudar al desarrollo de la Entidad, o para desarrollar contratos de naturaleza nueva.

- Procedimientos de monitorización

En el marco de la mejora continua del proceso, se realiza un seguimiento de las acciones correctivas emprendidas con el fin de respetar los límites de forma anual.

C.2.4 Sensibilidad al riesgo

a. Análisis de sensibilidad y test de estrés

- Métodos e hipótesis utilizados
 - Best Estimate de Primas

Si bien existen numerosas metodologías para poder realizar dicho cálculo, es la propia EIOPA la que propone la siguiente simplificación para la obtención del Best Estimate de Primas:

$$\text{Best Estimate de primas} = CR * VM + (CR - 1) * PVFP + AER * PVFP$$

Donde:

- CR: Estimación del Ratio Combinado, que se calcula como como la relación de los gastos y de los siniestros ocurridos sobre las primas adquiridas.

$$CR = \frac{\text{Siniestros} + \text{Gastos}}{\text{Primas Adquiridas Brutas de gastos de adquisición}}$$

- *VM*: Volumen de prima no consumida. Se relaciona con los negocios con origen en la fecha de valoración y representa las primas para este negocio menos la prima que ya se ha consumido. Esta medida debe calcularse bruta de los gastos de adquisición
 - *PVFP*: Valor actual de las primas futuras que están dentro de los límites de contrato
 - *AER*: Estimación de la proporción de los gastos de adquisición por línea de negocio
- Best Estimate de Siniestros

El Best Estimate de Siniestros a pagar está calculado a partir de un histórico de 4 años de ocurrencia, por métodos estadísticos reconocidos por la estimación de los PSAP, como el modelo estocástico Chain Ladder y el modelo lineal generalizado.

Estos modelos están utilizados en los triángulos de pagos por año y periodo de ocurrencia, realizados en conjuntos de prestaciones homogéneas, y que permiten evaluar el coste total de siniestros esperado para cada año de ocurrencia.

La parte contabilizada deducida de la carga final previsional permite conocer la provisión global para cada periodo de ocurrencia.

Esta provisión en Best Estimate se reparte entonces entre IBNER (provisiones sobre los expedientes en curso) e IBNR (provisiones para los expedientes residuales, con sucesos ocurridos pero aun no declarados).

El método global y los modelos estadísticos son conformes a las directivas de Solvencia II y son también objeto de una auditoría realizada por un gabinete externo especializado, el cual ha aprobado la globalidad del proceso.

- Hipótesis

Con respecto a IMA Ibérica, la hipótesis utilizada para el cálculo del Best Estimate de Siniestros es de gastos, aplicando a la proyección realizada el porcentaje que representa la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros (para seguro directo y reaseguro) sobre la provisión de prestaciones (todo datos reales del año anterior), sin considerar cambios en las hipótesis.

D.3. Riesgo de Mercado

D.3.1 Exposición al riesgo

a. Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

- Proceso de Selección del Riesgo

Solvencia II sitúa el riesgo en el corazón de la reforma e instauro el principio de prudencia necesitando un conocimiento exhaustivo de los activos e instrumentos financieros que están siendo utilizados.

A día de hoy éstos son los principios fijados:

- Respetar las exigencias legales de la ley de seguros en lo que se refiere a :
 - Reparto de las inversiones
 - Congruencia
 - Dispersión de las inversiones
 - Cobertura de las obligaciones
- Utilizar productos seguros y sin riesgos para el capital invertido

Por otra parte, IMA Ibérica cumple los requisitos contenidos en la Directiva Solvencia II (en el artículo 132), velando por que sus activos se inviertan de forma que se garantice la seguridad, la calidad, la liquidez y la rentabilidad sobre sus inversiones.

La política de IMA Ibérica y del grupo IMA está orientada hacia un arbitraje del nivel de seguridad y de diversificación de los activos.

- Política de Inversiones

La Dirección de IMA Ibérica, en colaboración con el Grupo IMA decide sobre la política de inversiones. En el año 2018 el Consejo de Administración aprobó el cambio de la política de inversiones para adaptar las inversiones a la realidad del mercado de tipos de interés bajos o negativos, e introduciendo los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) en la selección de los activos a invertir.

La dirección financiera propone a la Dirección de IMA Ibérica el tipo de inversión y el reparto por categoría basándose en la política de inversiones.

b. Exposiciones al riesgo significativas en la Entidad

En la siguiente tabla se refleja la exposición al Riesgo de Mercado en miles de € (en la actualidad el Riesgo de Liquidez no se refleja en la fórmula estándar):

		2.018	2.019
	Medidas	Diciembre	Diciembre
Tipo de interés	Activos	2.450	2.510
	Pasivos	-	-
Renta Variable	Activos	-	-
	Pasivos	-	-
Inmuebles	Activos	-	-
	Pasivos	-	-
Spread	Activos	2.450	2.510
	Pasivos	-	-
Concentración	Exposición	2.608	2.510

c. Cómo se han invertido los activos de acuerdo con el principio de prudencia

El principio de prudencia implica que la política de inversión de IMA Ibérica, se defina a partir de reglas y procedimientos que se pondrán en marcha con el fin de seguir la estrategia de inversiones.

D.3.2 Concentración del riesgo

a. Concentraciones de riesgo a las que está expuesta la Entidad

Dentro del Riesgo de Mercado, la gestión del riesgo de concentración incluye principalmente:

- Las medidas a poner en marcha para identificar la base del riesgo de concentración con el fin de asegurarse de que las diferentes concentraciones de riesgos no sobrepasan los límites establecidos y que no ponga en riesgo la solvencia de la entidad.
- Las medidas que permiten analizar los riesgos de contagio potencial entre las diferentes exposiciones concentradas

En cuanto a la parte operativa:

- Se trata de determinar dónde podría radicar el riesgo de concentración para establecer un nivel aceptable de concentración y asegurarse de que las inversiones de IMA Ibérica tengan en cuenta la naturaleza de su actividad, los niveles de tolerancia aprobados por la Dirección General, su solvencia y su exposición al riesgo.
- El control del riesgo de concentración se encuadra en la Política de Inversiones del Grupo IMA.

D.3.3 Mitigación del riesgo

b. Técnicas de mitigación de riesgos

La gestión activo-pasivo se basa principalmente en la vigilancia de la rentabilidad de los fondos propios y los principales riesgos financieros asociados.

Consiste en aumentar, con la ayuda de análisis financieros, el conocimiento y el control de los principales riesgos financieros en particular el riesgo de liquidez, de tasa de interés, de cobertura.

Por la actividad de IMA Ibérica, la actividad de asistencia, el control de la asimetría entre activo y pasivo es menos importante que para las compañías de seguro no-vida tradicionales. La exposición al riesgo activo/pasivo (riesgo de liquidez, contraparte,...) es débil, por lo cual no tenemos que establecer políticas sistemáticas de control de dicho riesgo.

La actividad de asistencia es un riesgo a corto plazo, las salidas de tesorería se hacen en un horizonte inferior a un año.

Los gastos de siniestros son moderados, las salidas de tesorería no se hacen de forma masiva, ya que los pagos se realizan con asiduidad.

Durante el ejercicio 2018 y 2019, se han realizado diversas acciones para minorar los riesgos de mercado (diversificación de las inversiones), cambio política de inversiones y de contraparte (mejora de la calidad del crédito de nuestras contrapartes).

- Procedimientos de monitorización

Diariamente, se realiza un seguimiento de tesorería, mediante el cual se analizan posibles pagos a realizar o cobros a ingresar proyectando dicho análisis a lo largo de todo el año.

La documentación del seguimiento de las inversiones está registrada en una carpeta accesible a los actores del proceso.

D.4. Riesgo de Incumplimiento de la Contraparte

D.4.1 Exposición al riesgo

a. Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

- Proceso de selección del riesgo
 - Empresas de Reaseguro y Contrapartes

El proceso de selección de las empresas reaseguradoras se basa en diferentes criterios, que son los siguientes:

- El nivel de solvencia de la empresa de reaseguro y contraparte
- Su tasa de rating por la agencia de calificación de riesgos
- La reputación de la empresa de reaseguro
- La diversificación de los riesgos
- Otros criterios

IMA Ibérica controla que su exposición al riesgo de contraparte, respete el límite de tolerancia, seleccionando un panel de empresas reaseguradores diversificadas y que tienen una solidez financiera suficiente.

- Acreedores

Como acreedores se considera a los clientes para las primas no adquiridas, los bancos para los depósitos en cuenta corriente bancaria y los proveedores para las deudas contraídas.

Igual que para el Riesgo de Mercado, a día de hoy éstos son los principios fijados:

- Respetar las exigencias legales de la ley de seguros en lo que se refiere a :
 - ✓ Reparto de las inversiones
 - ✓ Congruencia
 - ✓ Dispersión de las inversiones
 - ✓ Cobertura de las obligaciones
- Utilizar productos seguros y sin riesgos para el capital invertido

Por otra parte, IMA Ibérica cumple los requisitos contenidos en la Directiva Solvencia II (en el artículo 132), velando porque sus activos se inviertan de forma que se garantice la seguridad, la calidad, la liquidez y la rentabilidad sobre sus inversiones.

b. Exposiciones al riesgo significativas

En la siguiente tabla se refleja la cuantificación y evolución del Riesgo de Incumplimiento de la Contraparte (antes del efecto de la diversificación, en miles de euros):

Exposición	2018	2019
	-	-

Tal y como aparece en la tabla no existe una exposición a este riesgo.

D.4.2 Concentración del riesgo

a. Concentraciones de riesgo a las que está expuesta la Entidad

La sociedad trabaja con 4 bancos con calificaciones crediticias altas, además de con administraciones públicas. Estos acreedores son los siguientes:

31/12/2019	Rating
Santander	A
La Caixa	BBB
BBVA	A-
Laboral Kutxa	BBB
Administraciones Públicas	-
Reaseguradoras	-

Por tanto, aunque sí existe concentración en el Riesgo de Contraparte con respecto a las terceras partes acreedoras de la Entidad, se puede concluir que éstas no suponen un riesgo significativo para la Entidad.

D.4.3 Mitigación del riesgo

a. Técnicas de mitigación de riesgos

Los riesgos de Contraparte y de Mercado se gestionan de forma centralizada a través de la Dirección Financiera de la Sociedad, quién aplica una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a este tipo de riesgos.

Con respecto al reaseguro, se efectúan los siguientes controles:

- Un control mensual de la rentabilidad del contrato para el cual hemos suscrito el contrato de reaseguro
- Un control trimestral sobre el nivel de desajuste entre el pago del reaseguro y el pago de los siniestros ligados al contrato.
- Un control anual del impacto del reaseguro sobre la calidad del servicio
- Evolución de la tasa de rating de la empresa de reaseguro, por las empresas de calificación de riesgo.

D.5. Riesgo Operacional

D.5.1 Exposición al riesgo

a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

- Proceso de Selección del Riesgo

El riesgo representa la posibilidad que un acontecimiento ocurra, y cuyas consecuencias serían susceptibles de afectar a las personas, a los activos, al medioambiente, a los objetivos de la Entidad, o a la reputación, e incluso del Grupo.

El riesgo operacional es más específicamente un riesgo que resulte de un suceso, una acción o una falta de acción (no adaptabilidad fallo de los procesos internos, del personal, de los sistemas de información o sucesos externos), cuyas consecuencias afecten a la capacidad de la Entidad de conseguir sus objetivos o de asegurar su continuidad.

En IMA Ibérica la identificación y el análisis de los riesgos operacionales se basa en la metodología que utiliza el grupo, cartografía Bottom Up, que implica a los actores operacionales. La identificación se basa en el análisis de los procesos y actividades formalizadas. El método tiene como característica fundamental que los riesgos estudiados son los que, previamente declaran los interesados.

La identificación de los riesgos operacionales se formaliza y se realiza una puesta al día de forma regular, ya que se trata de riesgos significativos.

- Vigilancia del Riesgo Operacional

Para cada riesgo operacional identificado, se realizan dos evaluaciones:

- Riesgo bruto: Riesgo susceptible de afectar a la realización de los objetivos que afectan a IMA Ibérica, antes de la puesta en marcha de elementos de control que permitan atenuar la probabilidad o la gravedad del impacto.
- Riesgo neto: riesgo que subsiste y que es susceptible de afectar a la realización de los objetivos después de la definición o la puesta en marcha de los elementos de mitigación para la primera línea de control (management operacional)

Esas evaluaciones se realizan basándose en la declaración de los operativos que están encargados de realizar las actividades (experto, responsables)

La evaluación de los elementos de control se basa sobre diferentes criterios:

- La naturaleza : preventiva o correctiva
- La periodicidad de la realización
- El tipo de control: automático/manual
- El formalismo (procedimiento formalizado, difundido, actores identificados)
- La calidad(cobertura del perímetro, regla de los 4 ojos, existen datos para poder auditar)

Las evaluaciones finales del riesgo se obtienen a partir de la evaluación de los elementos de mitigación y cruzando dos criterios: la posibilidad de suceso y la gravedad del impacto potencial. Se establecen 4 niveles: bajo, moderado, elevado, muy elevado.

b) Exposiciones al riesgo significativas en la Entidad

A continuación se refleja la cuantificación y evolución del riesgo de No Vida de la Entidad (las Provisiones Técnicas corresponden con la Provisión para Primas No Consumidas más la Provisión de Prestaciones más Otras Provisiones. Por otro lado, las Primas corresponden a las Primas imputadas netas de reaseguro). Los datos que se reflejan a continuación se encuentran expresados en miles de euros.

	2.018	2.019
	Diciembre	Diciembre
Provisiones Técnicas	5.018	5.350
Primas	9.675	11.078

D.5.2 Concentración del riesgo

a. Concentraciones de riesgo a las que está expuesta la Entidad

A parte del riesgo de suscripción no vida, IMA Ibérica se ve muy expuesta al riesgo de contraparte, debido a la suscripción de contratos de reaseguro aceptado y los depósitos que conllevan.

A partir de la cartografía Bottom Up, los riesgos netos se evalúan en función de 4 criterios: Bajo, Moderado, Elevado, Muy elevado.

El límite impone que cada riesgo neto elevado o muy elevado sea objeto de una presentación a la Dirección General para validación y arbitraje sobre la criticidad y los planes de acción de control propuestos.

D.5.3 Mitigación del riesgo

a. Técnicas de mitigación de riesgos

Una vez identificado y evaluados los riesgos operacionales, se identifican las acciones a poner en marcha.

Estos son los tipos de tratamiento que se llevan a cabo:

- Aceptar el riesgo : no se toma ninguna medida para modificar la probabilidad de suceso y su impacto
- Rechazar el riesgo : abandonar las actividades que son el origen del riesgo
- Reducir el riesgo: tomar medidas para reducir el impacto y/o la probabilidad de que acontezca el riesgo
- Transferir el riesgo: disminución de la probabilidad de suceso o del impacto transfiriendo o compartiendo una parte del riesgo.

Las acciones definidas tienen como objetivo limitar la frecuencia del riesgo (acción preventiva) o reducir su impacto (acción correctiva).

Todos los riesgos netos situados en las zonas de criticidad elevada o muy elevada (zona naranja o roja en la matriz), deben dar lugar a reconización, seguidas a través de planes de acción. Esos planes de acción indican los actores encargados de poner en marcha la acción y un plazo de ejecución.

El nivel de control del riesgo operacional es responsabilidad del Director General de IMA Ibérica (1era línea de control, propietario del riesgo). Sin embargo, en caso de identificación de un riesgo elevado o muy elevado, la validación de su evaluación y las preconizaciones derivadas es efectuada por el Comité de Riesgos y Cumplimiento de IMA Ibérica, quién valora la necesidad de someterlo al Comité Técnico de Riesgos del Grupo IMA.

- Particularidad de la continuidad de actividad:

Para prestar asistencia, IMA Ibérica debe asegurar una continuidad de actividad 24horas, 7 días a la semana los 365 días del año. El dominio de los proceso operacionales y de la disponibilidad del Sistema de Información son, pues fundamentales para asegurar de manera óptima la atención a los beneficiarios de la prestación de asistencia.

IMA Ibérica ha puesto en marcha un dispositivo de célula de crisis y un plan de continuidad de actividad constituido por un plan de continuidad operacional, de un plan de continuidad informática y de un plan de reanudación de las actividades.

Dicho plan abarca los siguientes supuestos:

- La indisponibilidad del edificio
- La indisponibilidad de los recursos humanos
- La indisponibilidad del sistema telefónico
- La indisponibilidad del sistema de información
- Este plan incluye la realización de simulaciones de crisis con una frecuencia definida y el análisis de escenarios teniendo en cuenta los riesgos a los que está expuesta la Entidad.

La política de continuidad de actividad recoge todos estos elementos.

- Procedimientos de monitorización

La Función Gestión de Riesgo de IMA Ibérica se encarga del seguimiento anual del tratamiento de los riesgos (seguimiento de los planes de acción).

Los resultados de las cartografías de todas las entidades del grupo se recogen en una herramienta única, lo cual permite al grupo tener una visión global de los riesgos por proceso. La revisión de los planes de acción se realiza anualmente.

E. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

E.1. Activos

Valor de los activos y descripción de las bases, métodos e hipótesis utilizadas para la valoración bajo Solvencia, para cada clase de activo

A continuación se incluye la comparativa de los activos valorados en el balance contable que se presenta en las cuentas anuales y el balance económico. Los activos del balance económico se han valorado a precio de mercado, tal y como establece el artículo 68 de la Ley 20/2015 LOSSEAR. En cada apartado aparece la explicación cualitativa de las diferencias significativas entre las bases, métodos e hipótesis utilizados en la valoración de los activos bajo normativa local y bajo Solvencia II.

ACTIVO	CCAA 2019	Solvencia II	Valoración Solvencia II
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	506	-	
Inmovilizado intangible	5	-	
Activos por impuesto diferido	8	207	
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-	Se aumentará o reducirá cuando no se cumplen las predicciones actuariales.
Inmovilizado material para uso propio	7	7	Se valora a valor razonable, añadiendo al valor contable la plusvalía o minusvalía registrada
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	2.450	2.450	Valor razonable
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	2.450	2.450	Coste amortizado
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	60	60	Valor razonable
Anticipos sobre pólizas	-	-	Valor razonable
A personas físicas	-	-	Valor razonable
Otros	60	60	Valor razonable
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	3.510	3.510	Coste amortizado
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	116	116	Coste amortizado
Créditos por operaciones de reaseguro	790	790	Coste amortizado
Otros créditos	95	103	Coste amortizado
Acciones propias	-	-	Valor razonable
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	-	-	Valor razonable
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.703	9.703	Coste amortizado
Otros activos, no consignados en otras partidas	-	-	Coste amortizado
TOTAL ACTIVO	17.250	16.946	

Referencias:

- (1) Las comisiones anticipadas y otros costes de adquisición se valoran por el importe de la comisión y costes de adquisición técnicamente pendientes de amortización del periodo de pago de primas. Los costes de adquisición tienen una proyección económica futura por estar relacionados con la generación futura de volumen de negocio y en ningún caso tienen un carácter recurrente. En caso de que se libere o anule el contrato, se procede a la amortización anticipada en el ejercicio de su anulación o liberación
- (2) Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, por su coste minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.
- (3) Se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una operación distinta de combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecte al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. Se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

- Bases de Valoración (ampliado en el apartado D.1.c.)

BASES	
Parámetros específicos	Sin uso de parámetros específicos de la Entidad
Fondos de disponibilidad limitada	No remite la información por FDL
Ajuste por casamiento	Sin uso de ajustes de casamiento
Ajuste por volatilidad	No aplica ajustes de volatilidad
Medidas transitorias sobre los tipos de interés sin riesgo	No aplica medidas transitorias en el tipo de interés libre de riesgo
Medidas transitorias sobre las provisiones técnicas	No aplica medidas transitorias en las provisiones técnicas

E.2. Provisiones Técnicas y Otros Pasivos

Valor de los pasivos y explicación de las diferencias principales de valoración bajo normativa local y Solvencia II del año 2019 de provisiones técnicas y otros pasivos

A continuación se incluye la comparativa de los pasivos valorados en el balance contable que se presenta en las cuentas anuales y el balance económico. Los pasivos del balance económico se han valorado a precio de mercado, tal y como establece el artículo 68 de la Ley 20/2015 LOSSEAR

PASIVO	CCAA 2019	Solvencia II	Valoración Solvencia II
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	5.350	4.080	Mejor Estimación (1)
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	5.350	3.986	
PT calculadas en su conjunto	-	-	
Mejor estimación (ME)	-	3.709	
Margen de riesgo (MR)	-	277	
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	-	94	Mejor Estimación
PT calculadas en su conjunto	-	-	
Mejor estimación (ME)	-	87	
Margen de riesgo (MR)	-	7	
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	Coste amortizado
Pasivos por impuesto diferidos	-	397	
Otras deudas y partidas a pagar	736	838	Valor razonable
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	101	-	Valor razonable
TOTAL PASIVO	6.188	5.314	

Referencias:

- (1) Mientras que bajo criterios contables la provisión para prestaciones recoge la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Sociedad, en el caso de Solvencia II la metodología aplicada es en base a la mejor estimación (especificada en el epígrafe D.2.a)
- (2) Se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una operación distinta de combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecte al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. Se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

a. Importe de las provisiones técnicas identificando la Mejor Estimación y el Margen de Riesgo para cada línea de negocio y descripción de hipótesis y metodología

En relación con las provisiones técnicas a continuación se detallan las bases, métodos y principales hipótesis empleadas para el cálculo de provisiones técnicas bajo Solvencia II.

Las provisiones técnicas son calculadas en Solvencia II como la suma del Best Estimate (o Mejor Estimación) y un Margen de Riesgo.

El Best Estimate será el resultado de la media de todos los flujos de caja futuros ponderada por su probabilidad, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero, mediante la actualización a la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo oportuna.

El margen de riesgo será aquel que garantice que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y de reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir sus obligaciones de seguro y reaseguro.

Para llevar a cabo los cálculos se habrá de tener en cuenta todos los gastos en que se incurra para hacer frente a las obligaciones, la inflación y los pagos que este previsto realizar a los tomadores y beneficiarios de seguros, incluyendo las futuras participaciones discrecionales en beneficios, así como el valor de las garantías financieras, y de las posibles opciones contractuales incluidas en los contratos de seguros y reaseguro (recuperables por reaseguro).

En cuanto al horizonte temporal a considerar, es necesario tener en cuenta los límites del contrato, es decir cuando IMA Ibérica pueda en fecha futura:

- Rescindir el contrato de forma unilateral
- Rechazar el cobro de primas
- Modificar unilateralmente las primas o las prestaciones de forma que reflejen realmente el riesgo

A continuación se especifican las obligaciones de No Vida de la Entidad (en miles de €) por línea de negocio:

PROVISIONES TÉCNICAS	Seguro de asistencia	Seguro de enfermedad	Seguro de pérdidas pecuniarias	TOTAL
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado,				
después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	-	-	-	-
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo	4.247	96	-33	4.309
Mejor estimación bruta de las provisiones de primas	3.517	66	-27	3.557
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	156	2	72	230
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	3.362	64	-98	3.327
Provisiones de siniestro Brutas	445	23	0,38	469
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	0,05	-	-	0,05
Mejor estimación neta de las provisiones de siniestros	445	23	0,38	469
Total mejor estimación bruta	3.963	89	-26	4.026
Total mejor estimación neta	3.807	87	-98	3.796
Margen de riesgo:	285	6	-7	284
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	-	-	-	-
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto				
Mejor estimación	-	-	-	-
Margen de riesgo	-	-	-	-
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS:				
Total provisiones técnicas	4.247	96	-33	4.309
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	156	2	72	230
Total provisiones técnicas menos importes recuperables del reaseguro y SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	4.091	94	-105	4.080

A continuación se detalla el cálculo de las mejores estimaciones por línea de negocio (en miles de euros):

	BE Primas	BE Siniestros	Margen de Riesgo	PT Totales
Asistencia	3.517	445	284	4.247
Enfermedad	66	23	6	95
Pérdidas pecuniarias	-27	0,38	-7	-33
Total No Vida	3.557	469	284	4.309

b. Cualquier cambio material en las hipótesis relevantes

La Entidad no ha considerado cambios materiales en las hipótesis utilizadas

c. Impacto del reaseguro

En la tabla adjunta se muestra el impacto del reaseguro.

	BE Primas Bruto	BE Siniestros Bruto	BE de Primas Neto	BE Siniestros Neto	Impacto
Asistencia	3.517	445	3.362	445	156
Enfermedad	66	23	64	23	2
Pérdidas pecuniarias	-27	0,38	-98	0,38	72
Total No Vida	3.557	469	3.327	469	230

E.3. Cumplimiento de los requisitos de divulgación

La Entidad no ha considerado el uso de métodos de valoración alternativos.

F. GESTIÓN DEL CAPITAL

F.1. Fondos Propios

La solvencia de una entidad de seguros se encuentra en su capacidad para absorber sus compromisos futuros de pagos de siniestros y las posibles desviaciones futuras desfavorables con los activos que tiene en su balance.

a. Información sobre los objetivos, políticas y procesos empleados en la gestión de los fondos propios

La Política de Gestión del Capital de la Entidad describe el dispositivo establecido en IMA Ibérica para la gestión de los Fondos Propios.

Para un correcto seguimiento de la cobertura de nuestras obligaciones, se controla continuamente la adecuación entre nuestros recursos disponibles, principalmente de “tiers one” y nuestras necesidades de solvencia.

Los fondos propios y los capitales de solvencia obligatorios se calculan y proyectan en consonancia con el plan estratégico.

En caso de necesidad de aumento de capital importante, debido a la suscripción de nuevos contratos, se procedería a los aumentos de capital necesarios, suscritos por IMA SA, la Sociedad Capital del Grupo.

Los fondos propios de Solvencia II corresponden a la suma de los fondos propios de base y de los fondos propios auxiliares. Los fondos propios de base se componen del excedentes de los activos (evaluados conforme al artículo 75 de la Directiva Solvencia II restando el importe de las acciones propias) y de los pasivos subordinados.

Los fondos propios auxiliares se componen de elementos diferentes de los fondos propios de base, que pueden ser utilizados para absorber las pérdidas. Estos elementos son los siguientes:

- Las cartas de crédito y las garantías
- Cualquier otro compromiso que obligue jurídicamente

Los elementos de fondos propios están clasificados en tres niveles. La clasificación de estos elementos depende de su carácter de fondos propios de base o de fondos propios auxiliares y de la medida en la cual presentan las siguientes características:

- El elemento está disponible o puede ser recuperado a la demanda, para absorber totalmente las pérdidas, bien en el marco de una explotación continua o en caso de liquidación (disponibilidad permanente)
- En caso de liquidación, el importe total del elemento está disponible para absorber las pérdidas y el reembolso del elemento se rechaza a su detentor, hasta que todos los otros compromisos, incluidos los compromisos con respecto a los tomadores y los beneficiarios del contrato de seguro, hayan sido cumplidos (subordinación)

Con el fin de evaluar en qué medida los elementos de fondos propios presentan las características definidas más arriba (disponibilidad permanente, subordinación), IMA Ibérica toma en cuenta la duración del elemento, en particular si hay una duración determinada o no. Cuando el elemento de fondos propios tiene una duración determinada, se tiene en cuenta su duración relativa, en comparación con la duración de los compromisos de seguro de la Entidad (duración suficiente).

b. Información sobre los fondos propios, separados por niveles (Tiers)

Los fondos propios se descomponen en “Tiers” (Tier 1, Tier 2 y Tier 3) en función de su capacidad a absorber las pérdidas. Según sus características, los fondos propios pueden clasificarse en fondos propios de rango 2 o 3.

Los fondos propios de IMA Ibérica se clasifican todos como fondos propios de Tier 1. No existe a día de hoy, fondos propios auxiliares.

Los fondos propios contables de IMA Ibérica al 31/12/2019 se determinan en función de la plusvalía latente (en €).

	2.018	2.019	Variación
Tier 1	10.975	11.632	657
Tier 2	-	-	-
Tier 3	-	-	-
Total	10.975	11.632	657

La composición de los fondos propios es la siguiente (en miles de €):

FONDOS PROPIOS	2.018	2.019
Capital Social Ordinario	5.430	5.430
Reserva de Conciliación	5.545	6.201
Total	10.975	11.632

c. Importe de FP exigibles para cubrir el SCR, clasificación por Tiers

A continuación se indica el porcentaje de cobertura de SCR:

	2.018	2.019
Tier 1	10.975	11.632
Tier 2		
Tier 3		
Total	10.975	11.632
SCR	5.119	5.299
Ratio de Cobertura	214%	220%

Dado que el perfil de riesgo establecido por la Entidad para el año 2019 es de 130%, se dispone de una amplitud de 90 puntos de diferencia en términos de cobertura, lo que se traduce por un importe de SCR "disponible".

d. Importe de FP exigibles para cubrir el MCR, clasificación por Tiers

A continuación se informa del importe de fondos propios exigibles para cubrir el MCR para cada Tier.

	2.018	2.019
Tier 1	10.975	11.632
Tier 2	-	-
Tier 3	-	-
Total	10.975	11.632
MCR	2.500	2.500
Ratio de Cobertura	439%	465%

e. **Descripción cuantitativa y cualitativa de las diferencias materiales entre los fondos propios calculados bajo normativa local y Solvencia II**

A continuación se incluye una descripción sobre las diferencias entre los fondos propios presentados en los estados financieros y los fondos propios bajo Solvencia II, calculados como el exceso de activos sobre los pasivos (en miles de euros):

PASIVO	Solvencia II	Local	Diferencia
Provisiones técnicas no vida	4.080	5.350	-1.270
Pasivos por impuestos diferidos	397	-	397
Otros pasivos	838	838	0
TOTAL PASIVO	5.314	6.188	-873
TOTAL ACTIVO	16.946	17.250	-304
FONDOS PROPIOS	11.632	11.062	570

Las diferencias incluidas en la reserva de conciliación se encuentran explicadas en el apartado de Valoración a efectos de solvencia.

f. **Para cada elemento de los fondos propios básicos a los que sean de aplicación las disposiciones transitorias del artículo 308 ter, apartados 9 y 10, de la Directiva 2009/138/CE, descripción de la naturaleza de cada elemento e importe**

En la actualidad, IMA Ibérica tiene clasificados todos sus elementos de Fondos Propios en nivel 1 (o Tier 1), siendo fondos propios de alta calidad. No existen a fecha 31/12/2019 fondos propios auxiliares.

La Entidad no tiene registrados Fondos Propios Complementarios a fecha 31/12/2019

F.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

a. **Importes de SCR y MCR al final del periodo de reporte**

A 31/12/2019, el SCR de la Entidad ascendía a 5.299 miles de € y el MCR a 2.500 miles de €

b. **Información cuantitativa sobre los resultados del SCR por módulo de riesgo**

La Entidad en la actualidad para el cálculo de los requerimientos de capital utiliza la fórmula estándar para todas las líneas de negocio (en €).

Resultados SCR	2018	2019
Requerimiento de capital total para riesgo de Mercado	644	667
Riesgo de Suscripción No Vida	4.102	4.280
Riesgo de Suscripción Enfermedad	53	313
Riesgo de Incumplimiento de la Contraparte	1.113	1.055
Total Riesgos	5.912	6.315
Diversificación	-935	-1.164
Requerimiento de Capital Básico	4.977	5.151
Riesgo Operacional	290	338
Capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos	-149	-190
Capital de Solvencia Obligatorio	5.119	5.299

c. Cálculos simplificados

Para el conjunto de los cálculos prospectivos realizados, se seleccionan supuestos simplificadores, siempre respetando las grandes líneas del modelo estándar, el cual está globalmente adaptado a nuestra actividad de asistencia.

En el caso del Best Estimate de Siniestros, para simplificar, por medida de proporcionalidad, y dado que la duración de la mayor parte de la responsabilidad es de menos de 1 año, se actualiza todos los BE con tasa de maduración a 1 año.

En el caso del Best Estimate de Primas, esta simplificación se encuentra especificada en el epígrafe C.2.4 del presente documento.

d. Información sobre los inputs utilizados para calcular el MCR

Los inputs utilizados para el cálculo del MCR son los que determina la última versión de los Actos Delegados.

e. Cualquier cambio significativo en el nivel de SCR y MCR desde el periodo anterior junto con la justificación de las razones del cambio

A continuación se muestra la evolución de los indicadores SCR y MCR de la Entidad con respecto al período anterior, sin que se desprendan cambios significativos a resaltar (en miles de euros)

	2018	2019	Variación
SCR	5.119	5.299	180
MCR	2.500	2.500	0

G. Otra información relevante

La Entidad no considera que exista ningún otro tipo de información relevante que deba ser expuesta en el presente informe.

No obstante, mencionar que desde enero de 2020 se ha extendido por todo el mundo la epidemia del coronavirus "covid-2019". Los impactos de esta crisis de salud en las cuentas de 2020 y sus consecuencias en el Grupo IMA aún no se conocían en la fecha de redacción de este informe.

H. Validaciones

Aprobación por el Consejo de Administración del Informe de Situación Financiera y de Solvencia.

Período financiero cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Se certifica que:

- 1) El Informe de Situación Financiera y de Solvencia ("SFCR") ha sido debidamente preparado en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el Reglamento de Solvencia II y
- 2) La Entidad está convencida de que:
 - A lo largo del ejercicio en cuestión, IMA Ibérica ha cumplido en todos los aspectos importantes con los requisitos y del Reglamento de Solvencia II aplicables al asegurador; y
 - Es razonable creer que, a la fecha de publicación del SFCR, IMA Ibérica ha cumplido y continuará cumpliendo en el futuro.

Madrid, 26 de marzo del 2020

Modelo S.02.01.02 Balance

Clave de la entidad... C0709

Modelo SE.02.01

NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Página 1

Ejercicio 2019

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		506.416,50	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	4.552,51	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	207.143,36	8.010,47	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	7.388,21	7.388,21	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	2.450.000,00	2.450.000,00	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	0,00	0,00	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	0,00	0,00	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Bonos	R0130	0,00	0,00	0,00
Deuda Pública	R0140	0,00	0,00	0,00
Deuda privada	R0150	0,00	0,00	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de Inversión	R0180	0,00	0,00	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	2.450.000,00	2.450.000,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	60.186,87	60.186,87	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	60.186,87	60.186,87	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	0,00	0,00	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	0,00	0,00	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	0,00	0,00	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	3.509.807,05	3.509.807,05	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	115.529,22	115.529,22	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	790.393,01	790.393,01	0,00
Otros créditos	R0380	102.826,55	94.816,08	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	9.702.546,45	9.702.546,45	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	16.945.820,72	17.249.646,37	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	4.079.769,93	5.350.135,11	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	3.986.209,04	5.350.135,11	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	3.709.038,98		
Margen de riesgo (MR)	R0550	277.170,06		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	93.560,89	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	87.055,39		
Margen de riesgo (MR)	R0590	6.505,50		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "Index-linked" y "unit-linked")	R0600	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "Index-linked" y "unit-linked")	R0650	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0680	0,00		
Provisiones técnicas - "Index-linked" y "unit-linked"	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	396.992,25	0,00	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	0,00	736.102,69	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	0,00	0,00	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	837.544,65	101.441,96	0,00
Pasivos subordinados	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	0,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	5.314.306,83	6.187.679,76	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	11.631.513,89	11.061.966,61	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles
		€000.0	€000.0	€000.0	€000.0
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	800110	136.755,65	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - bruto	800220	597.031,27	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - bruto	800330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	800440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	800550	733.786,92	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	800110	136.755,65	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - bruto	800220	597.031,27	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - bruto	800330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	800440	117.303,01	0,00	0,00	0,00
Importe neto	800550	654.453,91	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros Incurridos)					
Seguro directo - bruto	800110	26.096,98	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - bruto	800220	486.078,90	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - bruto	800330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	800440	12.512,04	0,00	0,00	0,00
Importe neto	800550	499.687,91	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	800110	25.175,01	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - bruto	800220	29.777,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - bruto	800330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	800440	45.952,01	0,00	0,00	0,00
Importe neto	800550	135.946,33	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	800110	3.402,68	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - bruto	800220	14.055,06	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - bruto	800330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	800440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	800550	18.257,71	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	800110	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - bruto	800220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - bruto	800330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	800440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	800550	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	800110	14.296,94	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - bruto	800220	62.415,86	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - bruto	800330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	800440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	800550	76.712,80	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	800110	5.420,14	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - bruto	800220	23.662,60	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - bruto	800330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	800440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	800550	29.082,74	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	800110	2.047,65	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - bruto	800220	8.929,70	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - bruto	800330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	800440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	800550	10.977,34	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
Seguro directo - bruto	800110	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - bruto	800220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - bruto	800330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	800440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	800550	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	801000				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

	Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)				
	Seguro de crédito y caución 0009	Seguro de defensa jurídica 0010	Seguro de asistencia 0011	Pérdidas pecuniaras diversas 0020	
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	00110	0,00	0,00	859.264,64	35.973,91
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	00120	0,00	0,00	9.463.227,54	247.260,18
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	00130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	00140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	00200	0,00	0,00	10.322.492,18	283.234,09
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	00210	0,00	0,00	787.195,96	35.973,91
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	00220	0,00	0,00	9.346.813,73	247.260,18
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	00230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	00240	0,00	0,00	46.299,00	9.485,86
Importe neto	00300	0,00	0,00	10.080.318,69	373.740,23
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	00310	0,00	0,00	216.721,65	9.829,64
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	00320	0,00	0,00	5.236.131,31	32.416,23
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	00330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	00340	0,00	0,00	4.285,94	6.843,37
Importe neto	00400	0,00	0,00	5.448.467,22	35.409,55
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	00410	0,00	0,00	15.074,61	1.279,93
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	00420	0,00	0,00	71.287,34	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	00430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	00440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	00500	0,00	0,00	86.361,95	1.279,93
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	00610	0,00	0,00	50.968,77	9.937,04
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	00620	0,00	0,00	355.087,91	96.117,41
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	00630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	00640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	00700	0,00	0,00	606.056,68	106.054,45
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	00710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	00720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	00730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	00740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	00800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	00810	0,00	0,00	161.810,74	3.207,49
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	00820	0,00	0,00	1.561.977,14	36.006,93
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	00830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	00840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	00900	0,00	0,00	1.723.787,88	39.214,42
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	00910	0,00	0,00	81.656,30	7.272,90
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	00920	0,00	0,00	738.227,47	79.126,34
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	00930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	00940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	01000	0,00	0,00	819.883,77	86.409,24
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	01010	0,00	0,00	25.328,76	3.803,73
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	01020	0,00	0,00	244.501,31	41.409,70
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	01030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	01040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	01100	0,00	0,00	269.830,07	45.213,54
Otros gastos	01200				
Total gastos	01300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	1.041.994,20
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	10.407.518,99
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro caído (Participación del reaseguro)	R0140	0,00
Importe neto	R0200	11.449.513,19
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	959.925,52
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	10.291.105,18
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro caído (Participación del reaseguro)	R0240	177.117,42
Importe neto	R0300	11.677.912,83
Sinistralidad (Sinistros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	252.648,48
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	2.724.626,42
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro caído (Participación del reaseguro)	R0340	23.741,40
Importe neto	R0400	3.001.016,30
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	41.529,52
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	92.064,24
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro caído (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	133.593,76
Gastos técnicos		
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	64.248,52
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	666.060,28
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	730.308,80
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	0,00
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	179.415,12
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	1.660.299,92
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	1.839.715,04
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	94.248,24
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	891.036,28
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00
Importe neto	R1000	985.284,52
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	21.180,18
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	294.850,46
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	326.030,64
Otros gastos	R1200	0,00
Total gastos	R1300	3.881.640,26

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España	Obligaciones de seguro de no vida CINCO PAISES	Total cinco países principales y España
		C0080	C0090	C0140
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	1.041.994,20		1.041.994,20
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	10.407.518,99		10.407.518,99
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00		0,00
Importe neto	R0200	11.449.513,19		11.449.513,19
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	959.925,52		959.925,52
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	10.291.105,18		10.291.105,18
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	173.117,87		173.117,87
Importe neto	R0300	11.077.912,83		11.077.912,83
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	252.648,48		252.648,48
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	5.754.626,43		5.754.626,43
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	23.741,40		23.741,40
Importe neto	R0400	5.983.533,51		5.983.533,51
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	41.529,55		41.529,55
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	92.064,34		92.064,34
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00		0,00
Importe neto	R0500	133.593,89		133.593,89
Gastos técnicos	R0550	3.881.640,36		3.881.640,36
Otros gastos	R1200			0,00
Total gastos	R1300			3.881.640,36

Modelo S.17 provisiones técnicas no vida



PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automotrices
		C0020	C0030	C0040	C0050
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
- Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
- Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	65.717,97	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	9.354,40	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	56.363,57	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	3.158,36	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	3.158,36	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	3.158,36	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	63.559,61	0,00	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	23.495,78	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	23.495,78	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	23.495,78	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	87.055,39	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	87.055,39	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	6.506,50	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	95.719,25	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	3.158,36	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	93.560,89	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniaras diversas
		C0100	C0110	C0120	C0130
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
- Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
- Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	0,00	0,00	3.517.319,92	-26.513,33
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	0,00	1.689.479,83	-6.768,44
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	1.827.840,09	-19.744,89
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	155.716,38	71.711,55
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	155.716,38	71.711,55
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	155.716,38	71.711,55
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	0,00	3.361.603,54	-96.226,88
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	0,00	0,00	445.337,71	379,10
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	0,00	78.812,61	-1.020,82
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	366.525,12	1.399,92
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	53,52	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	53,52	0,00
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	53,52	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	0,00	445.284,21	379,10
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	0,00	3.806.987,63	-26.127,22
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	0,00	3.806.987,75	-97.846,78
Margen de riesgo	R0280	0,00	0,00	284.482,13	-7.312,07
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	0,00	4.247.139,78	-33.449,30
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	155.769,90	71.711,55
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	0,00	4.091.369,88	-105.160,85

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		RP no proporcional de enfermedad	RP no proporcional de responsabilidad civil por daños	RP no proporcional marítimo, de aviación y transporte	RP no proporcional de daños a los bienes	
		C0145	C0150	C0160	C0170	
Provisiones técnicas calculadas como un todo						C0180
Seguro directo	80003					0,00
Operaciones de reaseguro proporcional ajustado	80004					0,00
Reaseguro no proporcional ajustado	80004					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por riesgo de la contratante asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	80003					0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Provisiones para primas						
Importe bruto - total	80060					3.026.823,56
Importe bruto - seguro directo	80070					1.682.065,79
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional ajustado	80064					1.364.456,77
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional ajustado	80066					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por riesgo de la contratante	80100					229.586,29
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	80110					229.586,29
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	80120					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	80130					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por riesgo de la contratante	80140					229.586,29
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	80150					3.256.409,85
Provisiones para siniestros						
Total - bruto	80165					462.211,61
Importe bruto - seguro directo	80175					77.751,73
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional ajustado	80180					391.419,88
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional ajustado	80185					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por riesgo de la contratante	80200					53,52
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	80210					53,52
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	80220					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	80230					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por riesgo de la contratante	80240					53,52
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	80250					462.158,09
Total de mejor estimación - bruto	80460					4.008.734,17
Total de mejor estimación - neto	80270					3.796.284,34
Margen de riesgo	80300					283.675,56
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	80390					0,00
Mejor estimación	80390					0,00
Margen de riesgo	80310					0,00
Provisiones técnicas - importe total	80320					4.709.404,13
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por riesgo de la contratante	80330					229.639,81
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	80340					4.079.764,92

S.19 .01 Siniestros en seguro no vida

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x70
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110
Anteriores	RD100										
N-14	RD110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	RD120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	RD130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	RD140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	RD150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	RD160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	RD170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	RD180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	RD190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	RD200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	RD210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	RD220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	RD230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	RD240	12.165,75	2.808,98								
N	RD250	38.899,64									

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 1.1

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x12
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	
Anteriores	R0100											
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	4.597.911,01	292.308,49	4.490,94								
N-1	R0240	4.811.423,88	242.883,66									
N	R0250	5.190.291,50										

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 1.1

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x69
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	
Anteriores	R0100											
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	1.061,20	940,37	0,00								
N-1	R0240	25.974,00	45.911,43									
N	R0250	441.382,89										

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 1.1 (Continuación)

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x70
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores R0100					0,00
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0130	0,00	0,00			
N-11 R0140	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
	C0170	C0180
Anteriores R0100	0,00	0,00
N-14 R0110	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00
N-10 R0150	0,00	0,00
N-9 R0160	0,00	0,00
N-8 R0170	0,00	0,00
N-7 R0180	0,00	0,00
N-6 R0190	0,00	0,00
N-5 R0200	0,00	0,00
N-4 R0210	0,00	0,00
N-3 R0220	0,00	0,00
N-2 R0230	0,00	0,00
N-1 R0240	2.808,98	14.974,73
N R0250	38.899,64	38.899,64
Total R0260	41.708,62	53.874,37

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.0
 Ejercicio 2011
 Página 1.1 (Continuación)

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x12
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores R0100					0,0
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0130	0,00	0,00			
N-11 R0140	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
	C0170	C0180
Anteriores R0100	0,00	0,00
N-14 R0110	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00
N-10 R0150	0,00	0,00
N-9 R0160	0,00	0,00
N-8 R0170	0,00	0,00
N-7 R0180	0,00	0,00
N-6 R0190	0,00	0,00
N-5 R0200	0,00	0,00
N-4 R0210	0,00	0,00
N-3 R0220	0,00	0,00
N-2 R0230	4.490,94	4.894.710,44
N-1 R0240	242.883,66	5.054.307,54
N R0250	5.190.291,50	5.190.291,50
Total R0260	5.437.666,10	15.139.309,48

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 1.1 (Continuación)

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x70
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	CD120	CD130	CD140	CD150	CD160
Anteriores R0100					0,00
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0130	0,00	0,00			
N-11 R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		CD170	CD180
Anteriores R0100		0,00	0,00
N-14 R0110		0,00	0,00
N-13 R0120		0,00	0,00
N-12 R0130		0,00	0,00
N-11 R0140		0,00	0,00
N-10 R0150		0,00	0,00
N-9 R0160		0,00	0,00
N-8 R0170		0,00	0,00
N-7 R0180		0,00	0,00
N-6 R0190		0,00	0,00
N-5 R0200		0,00	0,00
N-4 R0210		0,00	0,00
N-3 R0220		0,00	0,00
N-2 R0230		0,00	0,00
N-1 R0240		2.808,98	14.974,73
N R0250		38.899,64	38.899,64
Total R0260		41.708,62	53.874,37

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 1.1

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x69
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	CD010	CD020	CD030	CD040	CD050	CD060	CD070	CD080	CD090	CD100	CD110
Anteriores R0100											
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10 R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9 R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8 R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7 R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6 R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5 R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4 R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3 R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2 R0230	1.061,20	940,37	0,00								
N-1 R0240	25.974,00	45.911,43									
N R0250	441.382,89										

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x70
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1200	C1210	C1220	C1230	C1240	C1250	C1260	C1270	C1280	C1290	C1300
Anteriores	RD500										
N-14	RD510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	RD520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	RD530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	RD540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	RD550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	RD560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	RD570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	RD580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	RD590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	RD600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	RD610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	RD620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	RD630	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	RD640	12.165,75	2.808,98								
N	RD650	38.899,64									

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x12
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1200	C1210	C1220	C1230	C1240	C1250	C1260	C1270	C1280	C1290	C1300
Anteriores	RD500										
N-14	RD510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	RD520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	RD530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	RD540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	RD550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	RD560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	RD570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	RD580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	RD590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	RD600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	RD610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	RD620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	RD630	4.597.911,01	292.308,49	4.490,94							
N-1	RD640	4.811.423,88	242.883,66								
N	RD650	5.190.291,50									

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x69
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores R0500					0,00
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0530	0,00	0,00			
N-11 R0540	0,00				

Año	En el año en curso	
	C1360	Suma de años (acumulado) C1370
Anteriores R0500	0,00	0,00
N-14 R0510	0,00	0,00
N-13 R0520	0,00	0,00
N-12 R0530	0,00	0,00
N-11 R0540	0,00	0,00
N-10 R0550	0,00	0,00
N-9 R0560	0,00	0,00
N-8 R0570	0,00	0,00
N-7 R0580	0,00	0,00
N-6 R0590	0,00	0,00
N-5 R0600	0,00	0,00
N-4 R0610	0,00	0,00
N-3 R0620	0,00	0,00
N-2 R0630	0,00	2.001,57
N-1 R0640	45.911,43	71.885,43
N R0650	441.382,89	441.382,89
Total R0660	487.294,32	515.269,89

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x70
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores R0500					0,00
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0530	0,00	0,00			
N-11 R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00
N-2	R0630	0,00	0,00
N-1	R0640	2.808,98	14.974,73
N	R0650	38.899,64	38.899,64
Total	R0660	41.708,62	53.874,37

Clave de la entidad... C0709
NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
Ejercicio 2019
Página 3.1 (Continuación)

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x12
Año de accidente/suscripción _____ x4
Moneda _____ x0
Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores					0,00
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00
N-2	R0630	4.490,94	4.894.710,44
N-1	R0640	242.883,66	5.054.307,54
N	R0650	5.190.291,50	5.190.291,50
Total	R0660	5.437.666,10	15.139.309,48

Clave de la entidad... C0709
NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
Ejercicio 2019
Página 3.2

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____ x70
Año de accidente/suscripción _____ x4
Moneda _____ x0
Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
Anteriores											
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	1.136,53	0,00	0,00								
N	376,51										

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 3.2

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio x12 _____
 Año de accidente/suscripción x4 _____
 Moneda x0 _____
 Conversión de moneda x0 _____

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	319.013,87	9.364,58	3.870,58							
N-1	R0640	500.861,21	11.572,43								
N	R0650	427.966,56									

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 3.2

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio x69 _____
 Año de accidente/suscripción x4 _____
 Moneda x0 _____
 Conversión de moneda x0 _____

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	110,70	0,00	0,00							
N-1	R0640	7.859,13	0,00								
N	R0650	23.396,87									

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 3.3

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ x70 _____
 Año de accidente/suscripción _____ x4 _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ x0 _____

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0640	1.060,00	0,00								
N	R0650	19.958,85									



Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 3.3

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ x69
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0640	7.330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	R0650	20.777,00									

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 3.3

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ x12
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	273.935,55	1.807,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0640	279.096,29	746,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	R0650	329.293,34									

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x69
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores					0,00
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
	C1360	C1370
Anteriores	0,00	0,00
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00
N-6	0,00	0,00
N-5	0,00	0,00
N-4	0,00	0,00
N-3	0,00	0,00
N-2	0,00	2.001,57
N-1	45.911,43	71.885,43
N	441.382,89	441.382,89
Total	487.294,32	515.269,89

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x70
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores					0,00
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
	C1360	C1370
Anteriores	0,00	0,00
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00
N-6	0,00	0,00
N-5	0,00	0,00
N-4	0,00	0,00
N-3	0,00	0,00
N-2	0,00	0,00
N-1	2.808,98	14.974,73
N	38.899,64	38.899,64
Total	41.708,62	53.874,37



SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x12
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores R0500					0,00
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0530	0,00	0,00			
N-11 R0540	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
	C1360	C1370
Anteriores R0500	0,00	0,00
N-14 R0510	0,00	0,00
N-13 R0520	0,00	0,00
N-12 R0530	0,00	0,00
N-11 R0540	0,00	0,00
N-10 R0550	0,00	0,00
N-9 R0560	0,00	0,00
N-8 R0570	0,00	0,00
N-7 R0580	0,00	0,00
N-6 R0590	0,00	0,00
N-5 R0600	0,00	0,00
N-4 R0610	0,00	0,00
N-3 R0620	0,00	0,00
N-2 R0630	4.490,94	4.894.710,44
N-1 R0640	242.883,66	5.054.307,54
N R0650	5.190.291,50	5.190.291,50
Total R0660	5.437.666,10	15.139.309,48

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 3.2

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio x70
 Año de accidente/suscripción x4
 Moneda x0
 Conversión de moneda x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
Anteriores	RD500										
N-14	RD510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	RD520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	RD530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	RD540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	RD550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	RD560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	RD570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	RD580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	RD590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	RD600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	RD610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	RD620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	RD630	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	RD640	1.136,53	0,00								
N	RD650	376,51									

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 3.2

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio x12
 Año de accidente/suscripción x4
 Moneda x0
 Conversión de moneda x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
Anteriores	RD500										
N-14	RD510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	RD520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	RD530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	RD540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	RD550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	RD560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	RD570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	RD580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	RD590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	RD600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	RD610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	RD620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	RD630	319.013,87	9.364,58	3.870,58							
N-1	RD640	500.861,21	11.572,43								
N	RD650	427.966,56									

Clave de la entidad... C0709
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
 Ejercicio 2019
 Página 3.2

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio x69
 Año de accidente/suscripción x4
 Moneda x0
 Conversión de moneda x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
Anteriores	RD500										
N-14	RD510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	RD520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	RD530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	RD540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	RD550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	RD560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	RD570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	RD580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	RD590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	RD600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	RD610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	RD620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	RD630	110,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	RD640	7.859,13	0,00								
N	RD650	23.396,87									

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ x70
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700
Anteriores	RD500										
N-14	RD510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	RD520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	RD530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	RD540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	RD550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	RD560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	RD570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	RD580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	RD590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	RD600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	RD610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	RD620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	RD630	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	RD640	1.060,00	0,00								
N	RD650	19.958,85									

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ x69
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700
Anteriores	RD500										
N-14	RD510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	RD520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	RD530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	RD540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	RD550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	RD560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	RD570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	RD580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	RD590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	RD600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	RD610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	RD620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	RD630	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	RD640	7.330,00	0,00								
N	RD650	20.777,00									

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ x12
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700
Anteriores	RD500										
N-14	RD510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	RD520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	RD530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	RD540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	RD550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	RD560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	RD570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	RD580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	RD590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	RD600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	RD610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	RD620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	RD630	273.935,55	1.807,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	RD640	279.096,29	746,07								
N	RD650	329.293,34									

Clave de la entidad... C0709
NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
Ejercicio 2019
Página 3.3 (Continuación)

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	x70
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
interior					0,00
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año
	C1760
interior	0,00
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,00
N-3	0,00
N-2	0,00
N-1	0,00
N	19.958,85
Total	19.958,85

Clave de la entidad... C0709
NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
Ejercicio 2019
Página 3.3 (Continuación)

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anterior					0,00
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año
	C1760
Anterior	0,00
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,00
N-3	0,00
N-2	0,00
N-1	0,00
N	20.777,00
Total	20.777,00

Clave de la entidad... C0709
NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.19.01
Ejercicio 2019
Página 3.3 (Continuación)

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ x12
Año de accidente/suscripción _____ x4
Moneda _____ x0
Conversión de moneda _____ x0

Año	Año de evolución				
	11 C1710	12 C1720	13 C1730	14 C1740	15 & + C1750
Anterior					0,00
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año C1760
Anterior	0,00
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,00
N-3	0,00
N-2	0,00
N-1	746,07
N	329.293,34
Total	330.039,41

S.23.01 Fondos propios

Clave de la entidad... C0709
NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A

Modelo S.23.01
Ejercicio 2019
Página 1

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	0,00	0,00		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	5.430.080,00	5.430.080,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación	R0130	6.201.433,88	6.201.433,88			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	0,00				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	11.631.513,88	11.631.513,88	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	11.631.513,88	11.631.513,88	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	11.631.513,88	11.631.513,88	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	11.631.513,88	11.631.513,88	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	11.631.513,88	11.631.513,88	0,00	0,00	
CSO	R0580	5.299.084,71				
CMO	R0600	2.500.000,00				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	2,20				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	4,65				

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	11.631.513,88
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	5.430.080,00
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	8.201.433,88

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	536.923,35
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	0,00
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	536.923,35

S.25.01 Capital de Solvencia

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	667.140,89	667.140,89	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	1.055.279,32	1.055.279,32	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	313.362,09	313.362,09	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	4.279.548,15	4.279.548,15	0,00
Diversificación	R0060	-1.163.927,76	-1.163.927,76	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	5.151.402,69	5.151.402,69	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio	Importe
	C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocional para FDL/CSAC	R0120 0,00
Riesgo operacional	R0130 337.530,92
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140 0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150 -189.848,89
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160 0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200 5.299.084,72
Adición de capital	R0210 0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220 5.299.084,72

S.28.01 capital mínimo obligatorio CMO

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	1.679.269,64		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0020	87.055,39	616.453,91
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0030	0,00	0,00
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0040	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0060	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0070	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0080	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0090	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0100	0,00	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0110	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0120	3.806.887,76	10.286.193,21
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional	R0130	97.848,78	373.748,23
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0160	0,00	0,00

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)	Cálculo global
	C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300 1.679.269,64
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310 5.299.084,71
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320 2.384.588,12
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330 1.324.771,18
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340 1.679.269,64
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350 2.500.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400 2.500.000,00